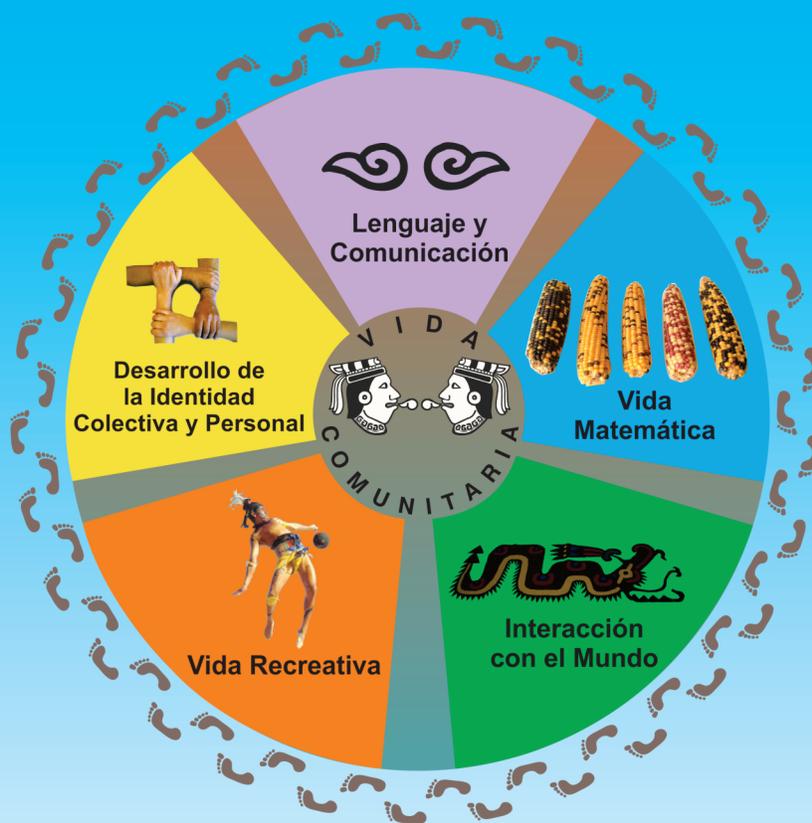


Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA DEL ESTADO DE OAXACA

DOCUMENTO BASE
DE LA
EDUCACIÓN
DE LOS
PUEBLOS
ORIGINARIOS

DOCUMENTO BASE
DE LA
EDUCACIÓN
DE LOS
PUEBLOS
ORIGINARIOS

Dirección de Educación Indígena
Oaxaca, 2012

DIRECTORIO

M.C. BERNARDO VASQUEZ COLMENARES GUZMÁN

DIRECTOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

MTRO. FERNANDO ESPINOSA CUEVAS

COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA Y
NORMAL DEL IEEPO

PROFR. HILDEBERTO REYES MANZANO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA

PROFR. FRANCISCO CLAVEL HERRERA

SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE
EDUCACIÓN INDÍGENA DE LA SECCIÓN XXII DEL SNTE



EL DOCUMENTO BASE DE LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS FUE ELABORADO EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

COORDINADORES

Donato Eleazar Vásquez López. *Mixteco*
Alba Zugaide Marín. *Mazateca*
Luis Antonio Lorenzo. *Chinanteco*

EQUIPO DE CONSTRUCCION CURRICULAR

Eustolia Martínez Rodríguez. *Mixe*
Teodora Guzmán Sánchez. *Mixteca*
Guadalupe Otilia Enríquez Valencia. *Zapoteca*
Hortensia López Martínez. *Zapoteca*
David Iturbe Noriega. *Mixe*
Javier Sánchez Mendoza. *Chatino*
Isaac Sánchez León. *Mazateco*
Pablo Ojeda Carrillo. *Chinanteco*
Lucía Caballero López. *Mixteca*

EQUIPO INTERINSTITUCIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LAS
LENGUAS INDÍGENAS DE OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO
DE LA SECCIÓN XXII
SECUNDARIAS COMUNITARIAS
ESCUELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL DE OAXACA
BRIGADAS DE DESARROLLO EDUCATIVO INDÍGENA

REVISION Y SUGERENCIAS

Dr. Gerardo Meneses Díaz
Dra. Mercedes de Agüero Servín
Mtro. Juan Julián Caballero
Mtro. Gabriel Caballero Morales

DISEÑO E ILUSTRACIÓN

José Luis Montalvo Soriano

Mecanografiado

Odelva Rodríguez Romero

Impreso y hecho en Oaxaca, México
ISBN



AGRADECIMIENTOS

La Dirección de Educación Indígena agradece la participación de los habitantes de los Pueblos Originarios del Estado de Oaxaca por su participación y apoyo otorgado a las niñas, los niños, las maestras y los maestros durante el proceso de investigación y desarrollo de los conocimientos comunitarios, base fundamental de la Educación de los Pueblos Originarios.

A los 24 Jefes de Zonas de Supervisión, Asesores Técnicos Pedagógicos y 187 Supervisores Escolares, por la responsabilidad asumida en el desarrollo de los trabajos de investigación y puesta en práctica de los conocimientos comunitarios.

Al personal Directivo, Docente, de Apoyo y Asistencia a la Educación de los niveles educativos de Inicial, Preescolar y Primaria Indígena por su participación responsable y entusiasta en el Proceso de Construcción Curricular.

A los Albergues escolares por las facilidades otorgadas durante el desarrollo de las actividades de la puesta en práctica de los conocimientos comunitarios desde los inicios del movimiento pedagógico hasta la actualidad.

A las Instituciones: CEDELIO, ENBIO, CEDES XXII, Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena de la Sección XXII, Secundarias Comunitarias, Brigadas de Desarrollo Educativo Indígena, Procuradurías, Unidad Radiofónica Bilingüe, por su participación y colaboración en el proceso de Construcción curricular.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Marzo 2012.



INDICE

PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
I. EL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS	
ORIGINARIOS.....	13
II. MARCO JURÍDICO.....	23
III. FUNDAMENTACIÓN DE LOS PUEBLOS	
ORIGINARIOS.....	31
1. El enfoque histórico, social y cultural.....	32
2. El enfoque totalizador de la Vida Comunitaria.....	34
3. La oralidad dialógica, base primordial para el desarrollo de la vida comunitaria.....	35
IV. LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS.....	37
V. EJES EQUIDISTANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS.....	39
1. Lenguaje y comunicación.....	40
2. Vida matemática.....	41
3. Interacción con el mundo.....	42
4. Vida recreativa.....	45
5. Desarrollo de la identidad colectiva y personal.....	46
VI. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO.....	49
1. Los conocimientos de los pueblos originarios.....	49
2. La importancia de la investigación acción participativa y el aprendizaje situado.....	49
2.1 El aprendizaje situado.....	52
3. La oralidad dialógica en la construcción de conocimientos.....	53
3.1 El desarrollo didáctico de las lenguas originarias.....	54
3.2 Desarrollo lingüístico en contextos diversos.....	55
4. La escuela en la vida comunitaria.....	56
5. El desempeño de las niñas y los niños.....	56
VIII. EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN ACCIÓN.....	59
1. La importancia del tema generador en las metodologías globalizadoras.....	59
2. Las metodologías globalizadoras y su relación con los	



conocimientos comunitarios.....	59
2.1. El trabajo por proyectos.....	60
2.2. El centro de interés.....	62
2.3. El taller.....	63
VIII. LA ARTICULACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA	65
IX. LA VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS.....	71
X. ORGANIZACIÓN DE TEMAS OBJETO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.....	73
XI. REFERENTES CONCEPTUALES DE LA VIDA COMUNITARIA.....	89
GLOSARIO.....	104
BIBLIOGRAFÍA	106



PRESENTACIÓN

Hablar de educación en Oaxaca, implica reconocer la pluralidad lingüística y cultural de nuestro estado, así como la importancia que tiene la familia, la comunidad y la escuela en la preservación y recreación de los conocimientos comunitarios, considerando que en cada uno de éstos espacios el ser humano se va formando, va adquiriendo y desarrollando su identidad, que le da un rostro muy propio, en el que refleja toda la gama cultural y lingüística desde la cosmovisión filosófica del Pueblo Originario en que nace, crece y se desarrolla, en la búsqueda siempre de su trascendencia en la vida y en el tiempo.

El Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios se sustenta en la filosofía de la comunalidad, la pedagogía y la cosmovisión que nuestros abuelos y padres han desarrollado, al ir construyendo cada día los conocimientos del que son poseedores y que forman la epistemología comunitaria, siendo la lengua originaria el principal medio para preservar, fortalecer y resignificar por medio de la oralidad lo que somos como Pueblos Originarios. Estos elementos serán el pilar fundamental para el trabajo pedagógico y didáctico a desarrollar con las niñas y los niños, retomando la visión totalizadora de la vida comunitaria.

Este Documento está integrado por once capítulos, en el primero se plantea el devenir histórico de la Educación a partir del desarrollo de los primeros pueblos establecidos en el territorio Mesoamericano y las repercusiones que han ocasionado a las lenguas y culturas originarias, las distintas políticas integracionistas y homogenizantes implementadas desde la llegada de los españoles, hasta nuestros días, con el propósito de entender la situación actual que guardan las lenguas y culturas de los Pueblos Originarios.

En el capítulo segundo Marco Jurídico, se plantean las leyes, acuerdos y recomendaciones que sustentan el desarrollo de las diversas lenguas y culturas originarias, lo que permite su observancia y reafirma el compromiso de desarrollarlas y resignificarlas desde los distintos espacios educativos para su fortalecimiento.

En los capítulos tercero y cuarto se plantea la fundamentación de la Educación de los Pueblos Originarios y los Principios Filosóficos que orientan y dirigen la vida comunitaria. Este Documento se fundamenta en la epistemología que día con día se desarrolla en la vida comunitaria como una totalidad, en un determinado territorio, la cual se construye y reconstruye en una constante interacción, donde la lengua originaria como portadora de conocimientos será la fuente principal para potenciar, fortalecer y compartir los saberes que la familia y la comunidad vivencian y desarrollan desde su propia cosmovisión.



Desde esta visión, la escuela ya no será solamente el aula, sino todos los espacios en donde se vivencian los conocimientos comunitarios.

Los capítulos V Ejes equidistantes para la socialización y construcción de conocimientos, VI Orientaciones generales para el trabajo pedagógico, y VII el trabajo pedagógico en acción. En estos capítulos se desarrolla la parte epistemológica, metodológica y didáctica del trabajo pedagógico, planteando la organización de los conocimientos comunitarios en cinco Ejes Equidistantes, los cuales desde esta perspectiva guardan la misma distancia pedagógica en la vida comunitaria, en donde los temas objetos de estudio, deberán ser del interés de la comunidad y de las niñas y los niños.

Para el desarrollo del trabajo didáctico se proponen metodologías globalizadoras que son factibles para organizar las actividades a realizar desde la investigación acción participativa de los conocimientos comunitarios, su implementación y desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal desde una visión totalizadora, en donde las familias y la comunidad serán los apoyos fundamentales para potenciar la construcción de conocimientos en las niñas y los niños, desde la observación y determinación de problemáticas, experiencias y conocimientos comunitarios reales, que serán objeto de estudio o desarrollo, fortaleciendo con ello lo que somos, desde la tierra en donde nos encontramos parados, valorando nuestro pasado en nuestro presente e ir proyectando nuestro futuro con sentido de pertenencia en nuestras raíces lingüísticas y culturales.

En el capítulo décimo se plantean algunos temas objeto de estudio e investigación que forman parte de los conocimientos de los Pueblos Originarios, organizados en temáticas generales, temas contextuales, conocimientos y experiencias comunitarias, que han desarrollado en su vida cotidiana, los que serán objeto de estudio y coadyuvarán en el proceso de construcción de conocimientos.

En el último capítulo se presentan los Referentes Conceptuales de la Vida Comunitaria; en donde se encuentran los conocimientos y experiencias, las pautas de crianza, las diversas formas de concebir el desarrollo humano que los Pueblos Originarios han construido en su devenir histórico, los que serán guía para que el acompañante pedagógico, organice la acción didáctica.

Este Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios representa el camino para cristalizar desde la educación, la preservación, recreación y fortalecimiento de las lenguas y culturas de nuestros pueblos, lo cual no sería posible sin el compromiso compartido y responsable de todos quienes conformamos el nivel de Educación Indígena.



INTRODUCCIÓN

La historia de la educación en México ha transcurrido por diversas etapas y momentos históricos, tuvo un impulso muy fuerte después de la Revolución Mexicana con la creación de las escuelas rurales, desde donde se empiezan a plantear políticas educativas que conllevan la idea de homogeneizar al país con un enfoque educativo incluyente, cuyo propósito ha sido y es integrar a los habitantes a que hablen una sola lengua nacional que es el español y conformar en todos una identidad de mexicanidad, sin comprender el daño que produce a la dignidad y autoestima de la persona, la exclusión y segregación de quien la padece.

Los Pueblos Originarios que aún subsisten en el territorio de Mesoamérica, han conservado, compartido y transmitido los conocimientos que les legaron sus antecesores por medio de la oralidad en las lenguas originarias, sustentada en la organización familiar y comunitaria que es la asamblea desde donde acuerdan acciones para el desarrollo de la comunidad y defensa de su cultura, sin estos valiosos recursos, el ser ontológico de los Pueblos Originarios hubiesen dejado de existir, en este proceso, la familia y la comunidad desempeñan un papel fundamental para crear y recrear los conocimientos que les dan identidad y cohesionan la vida comunitaria.

La palabra expresa el pensamiento y el sentimiento de nosotros los seres humanos, en la visión de los Pueblos Originarios la palabra es verdadera porque tiene correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace, y genera esencia de valor cuando la palabra convertida en acción se ve reflejada en la realidad. Desde esta perspectiva, educar desde la filosofía de la vida comunitaria favorece, revitaliza y le da continuidad a los conocimientos que permanecen vivos en la oralidad de nuestras lenguas originarias.

Este Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios, resultado del esfuerzo conjunto del Magisterio Bilingüe de Oaxaca, parte del reconocimiento de la unidad filosófica cultural que nos hace semejantes, reconociendo en el devenir histórico, el bagaje de conocimientos y experiencias que se van construyendo y recreando en el tiempo, sustentados en la comunalidad que es la filosofía en la que se desarrolla la vida comunitaria, mediante la observancia de las leyes y acuerdos lingüísticos y culturales que favorecen el derecho a una educación adecuada a los requerimientos de las niñas y los niños en los diversos contextos en que se desarrolla la acción educativa, asegurando su continuidad y permanencia en la Educación Básica y Superior.

La oralidad dialógica será la herramienta fundamental para potenciar el proceso de construcción de conocimientos y fortalecer los principios filosóficos que sustentan la educación de los pueblos Originarios a partir del desarrollo de acciones pedagógicas situadas en los contextos reales desde un enfoque totalizador.



El tratamiento metodológico de la investigación acción participativa será la herramienta epistémica que orientará el cambio educativo, desde la perspectiva de la integración escuela comunidad, con fines de mejora, por eso no solo nos referimos al método de investigación como tal, sino que es acción reflexiva con la participación de la comunidad para su transformación.

Esta alternativa pedagógica que se plantea, no solo significa un cambio en la nomenclatura de las acciones didácticas a desarrollar, sino implica un cambio de actitud por parte del acompañante pedagógico y de la estructura administrativa al hacer escuela, esto conlleva asumir en la práctica educativa un sentido de responsabilidad, ética, colaboración y compromiso, en un ambiente de armonía con la comunidad, buscando siempre el respeto a la dignidad e igualdad de los habitantes de los pueblos originarios y el fortalecimiento de sus culturas.



I

EL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Para hablar de la educación que actualmente se desarrolla en el país, se hace necesario recurrir a sus antecedentes históricos, remitiéndonos primeramente a la etapa en que tuvo auge la vida de los primeros pobladores y posteriormente, las diversas transformaciones sociales en los aspectos económicos, políticos y culturales, que incidieron en las políticas educativas implementadas, situación que hasta la actualidad prevalece con la misma visión y que pone en desventaja el desarrollo de las lenguas y culturas de los Pueblos Originarios.

Los primeros pueblos se fueron estructurando una vez lograda la domesticación del maíz, adquiriendo rasgos sociales, culturales y lingüísticos muy propios, definidos por el espacio territorial que ocupaban, “cada cultura tuvo su propio carácter y lenguaje estético, pero todas estaban unidas por una misma matriz-filosófica-cultural, desde los Olmecas-Toltecas-hasta los Mexicas.”¹

El desarrollar una lengua diferente no fue impedimento para fortalecer las relaciones interculturales entre los pueblos, la cual se dio por medio de intercambios de productos naturales, de la música, de la danza, de la similitud en la práctica de sus rituales y las formas de ver la vida. Estas relaciones favorecieron la organización y colaboración de sus pobladores en las actividades de construcción de centros ceremoniales, de investigación y de estudio, por medio del trabajo colectivo, deduciendo con esto, que los pueblos originarios desde años atrás desarrollaron una relación basada en el respeto, el apoyo mutuo, la tolerancia y el servicio, que les permitió compartir elementos culturales comunes que aún se siguen practicando en la actualidad.

En lo que respecta a la educación que se desarrollaba en éstos pueblos, los principios que la orientaban estaban sustentados en los consejos que daban las personas mayores y que guiaban el proceder de los más jóvenes, las evidencias de compartir y desarrollar éstas prácticas las encontramos en los diversos códices que la historia registra, en donde se describe la instrucción que se inculcaba a los niños y jóvenes la cual indica era mediante el Huehuetlactolli, textos

¹ MARIN Guillermo.- Anáhuac esencia y raíz de México.- Oaxaca 2010. P. 2



llamados “discursos de los ancianos o palabra antigua” comenzaba en el hogar y se prolongaba hasta los doce años. La educación del varón estaba confiada al padre y la de la niña a la madre. En estos primeros años, la enseñanza se limitaba a buenos consejos y a las labores domésticas menores, al cumplir los quince años los jóvenes podían ingresar en el “Calmécac”, del náhuatl Calli-casa, mecatl-”morador”-c “lugar” era la escuela para los hijos de los nobles aztecas, de los dignatarios y comerciantes, en donde se preparaban para el sacerdocio y para ocupar puestos elevados en la administración pública y jurídica; llevaban una vida de penitencia rigurosa, que consistía en ayunos y renunciamiento a la vida mundana.

“El Telpochcalli” que en náhuatl significa casa de los mancebos, era la escuela del “calpulli” (barrio) destinada a la gente del pueblo, en los que se educaba para servir a la comunidad y para la guerra, llevaban una vida menos rigurosa, los estudiantes que se distinguían en su preparación en esta escuela podían pasar al Calmécac.

Así mismo, existe el registro de dos instituciones destinadas al canto, la danza y la música. El Mecatlán término que significa “en el lugar del cordel”, ésta era una casa en la cual se enseñaba el arte de tocar instrumentos, estaba a cargo de un sacerdote llamado Tlazolcuacuilli, y el “Cuicalco” en donde se dedicaban exclusivamente al canto y a la danza.

Es importante precisar que el Huehuetlactolli conocida como “palabra antigua o discurso de los ancianos”, estaba presente además del hogar, en todas las instituciones y en los espacios donde se congregaban los jóvenes y el pueblo para recrearse o en donde realizaban alguna encomienda, realizan alguna encomienda o trabajo en común. Esta sabiduría milenaria, representa el legado cultural que actualmente es testimonio de profunda reflexión y encierra un cúmulo de valores que fortalecen la identidad, actitud y autoestima de los habitantes de los pueblos originarios.

Desde los tiempos remotos, la educación se centraba en el desarrollo del ser humano, su esencialidad se caracterizaba por la enseñanza a través de la práctica, en donde la oralidad y el diálogo, eran fundamentales para el aprendizaje de los valores y conocimientos que poseían los adultos hacia las niñas, niños y jóvenes, los cuales le serían útiles en el desarrollo de su vida cotidiana, fortaleciendo con ello su identidad colectiva e individual.

Con la llegada de los españoles, los pueblos originarios fueron sojuzgados y sometidos tanto de forma militar como religiosamente, durante el siglo XVI y parte del siglo XVII, los frailes misioneros propugnaron por el uso de las lenguas indígenas para el logro de su propósito que era la evangelización, es en esta etapa donde se captaron y describieron las características fonológicas, léxicas y estructurales de los idiomas nativos, tal situación propició que del año 1547 a 1692 se prepararan escritos tanto para el aprendizaje de las lenguas como para la transmisión del mensaje cristiano, siendo las primeras en ná-

huatl, purépecha, zapoteca, mixteca, maya, quiché y la tarahumara.

Las lenguas de los pueblos originarios durante este período, lograron sobrevivir gracias al empeño de los hablantes en conservarla como elemento preciado de su identidad y a la persuasión de los frailes de hacer uso de la lengua como medio para la evangelización, favoreciendo con ello la permanencia hasta nuestros días de los conocimientos, lengua y cosmovisión de los pueblos originarios.

A pesar del proceso que vivió nuestro país para independizarse del yugo opresor, la vida de los Pueblos Originarios seguía siendo difícil para su desarrollo económico, cultural, lingüístico y social. En el aspecto educativo tuvieron auge las escuelas privadas a cargo del clero representados por las Jesuitas, Maristas, Franciscanos, entre otros; las escuelas para el pueblo estaban sustentadas por el gobierno en turno, las cuales no llegaban a todos los rincones del país, ocasionando un alto índice de analfabetismo y con ello gran desigualdad social.

Desde la promulgación del Plan de Iguala en 1821 y luego la constitución de 1824, se impuso la política de inclusión referida a que por ser mexicanos, todos los habitantes del país, no debía haber diferencias en los ordenamientos jurídicos, en el plano educativo y en lo relacionado al desarrollo de las lenguas originarias, este ideal igualitario silenció la palabra de los descendientes de los pueblos originarios quienes hacían llegar sus quejas y demandas en sus propias lenguas, iniciándose con ello la política de conformación del Estado-Nación.

Con esta visión la educación tendría como objetivo primordial, impartir a todos una misma enseñanza en la lengua nacional, es decir el castellano, pensando que de esta forma se superarían los problemas de marginación y atraso de los pueblos originarios. En 1902, Justo Sierra Ministro de Educación del país, pronunció un mensaje que en el fondo era la clara sentencia de muerte para las lenguas y culturas de los pueblos originarios, que a la letra dice:

La poliglosia [pluralidad lingüística] de nuestro país es un obstáculo a la propagación de la cultura y a la formación plena de la conciencia de la patria {...} ello os dará la clave de porque los autores de la primitiva ley de instrucción pública, llamamos al castellano lengua nacional {...} siendo -esta- la sola lengua escolar llegará a atrofiar y destruir los idiomas locales y así la unificación del habla nacional, vehículo inapreciable de la unificación social, será un hecho.²

En 1909 con Abraham Castellanos se impulsa la Educación Pública con la visión de empezar a educar a las masas populares para formar a la patria, brin-

² El destino de las lenguas indígenas de México. http://www.cdi.gob.mx/index.hp?Itemid=56&tid=263&option=com_content&task=view - 26 de septiembre de 2011.

dando una Educación integral a los “indios” por medio de la Escuela Rural.

En 1911, durante los tiempos más agitados del movimiento revolucionario aparecen las escuelas rudimentarias, cuya finalidad fue la de enseñar principalmente a los individuos de raza indígena a hablar, escribir y leer en castellano; así como a ejecutar las operaciones de cálculo más usuales, pero poco a poco fueron llamadas “fábricas de zapatistas” porque se creyó que en esos espacios se preparaba ideológicamente al pueblo para rebelarse y sumarse a la lucha.

A pesar de las políticas de aniquilación implementadas a nivel Nacional, los habitantes de los pueblos originarios continuaron preservando su lengua en el desarrollo de su vida comunitaria.

En el artículo 27 de la Constitución promulgada en 1917, se prescribió la restitución de tierras en forma comunal a los pueblos originarios, es en este contexto donde surge el “indigenismo antropológico” de los que se destacan dos corrientes: la primera partió de la idea de que los pueblos originarios continuaban viviendo en situaciones precarias porque sus formas de cultura eran anacrónicas y no les permitía acceder a la modernidad que buscaba el país. En lo referente a las lenguas, se siguió pensando que éstas representaban una barrera para la comunicación de los hablantes de lenguas originarias con el resto de la población, por ello, la acción era alfabetizarlos en la llamada “lengua nacional”.

La segunda corriente consideró como punto de partida el reconocimiento de que México está constituido por un conjunto de pueblos con lenguas y culturas diferentes, siendo Manuel Gamio el precursor de esta corriente, quien reconoce la importancia del mestizaje y el hecho de que en diversos grados y formas, los pueblos originarios habían recibido la influencia de la mestización cultural, y que estos perduraban con sus grandes diferencias y sus propias lenguas, en este sentido reconoció la conveniencia de que los distintos pueblos, para comunicarse unos y otros con el resto de la población, debían tener acceso al conocimiento del castellano, reiterando que en ello había que proceder siempre sin prejuicio alguno de que se estudiaran y cultivaran también las lenguas originarias.

El 25 de Septiembre de 1921 el Gral. Álvaro Obregón Presidente de la República, crea la Secretaría de Educación Pública, siendo nombrado el 12 de Octubre del mismo año el Lic. José Vasconcelos como Secretario de Educación, hechos que significaron institucionalizar la formación de los docentes y por ende uniformar los programas educativos bajo la ideología de incorporación al Proyecto Nacional. También se crean casas del estudiante indígena con el objeto de anular la distancia evolutiva que los separa del resto de la nación. La experiencia de la casa del estudiante lleva a la creación en 1933 de 11 centros de Educación Indígena y Capacitación Pedagógica con internados regionales.

En 1936, se crea el Departamento de Educación Indígena dentro de la estructura de la SEP, su función consistía en examinar los problemas de los indí-

genas y la manera de resolverlos en forma independiente de las demás dependencias de gobierno. Hasta 1940 las acciones se centraron en campañas contra el analfabetismo, el nombramiento de los primeros misioneros, la instalación de las primeras escuelas rurales para dar atención a los indígenas que deberían ser el centro de desarrollo cultural del pueblo y estar unidas a la vida de la comunidad.

La creación del Departamento de Educación Indígena es el antecedente inmediato de la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, cuyo objetivo fundamental era coordinar las diversas actividades de las dependencias de gobierno que participaban en los programas de desarrollo de área indígena, en 1951 el INI implementa su primer proyecto educativo, en atención a la recomendación de la UNESCO para el uso del idioma vernáculo en la alfabetización de los pueblos indígenas que establecería una manera más rápida para enseñar directamente la lengua Nacional, reclutando a personas que gozaban de prestigio y que habían desempeñado cargos de escribanos o como instructores religiosos, quienes implementaron programas de desarrollo de la comunidad y de castellanización. Para este último proyecto se implementaron los grupos preparatorios, iniciando con ello el Sistema Educativo Nacional de Promotores Culturales Bilingües.

Es importante señalar que desde la llegada de los Españoles hasta la creación del INI, la política educativa que se desarrolla en las diversas etapas de la vida Nacional, dista de las formas muy propias de hacer educación de los Pueblos Originarios, debido a que no se consideran sus particularidades culturales y lingüísticas, prevaleciendo sobre éstas las políticas de inclusión a una sola lengua y cultura nacional.

En 1970 se crea la Subsecretaría de Culturas Populares y Educación Extraescolar, dirigida por Gonzalo Aguirre Beltrán, la que coordina a través de 4 Direcciones Generales todos los servicios extraescolares de la SEP, incluyendo los de Procuradurías y las Brigadas de Mejoramiento Indígena, así como los servicios escolares de nivel primario, la castellanización y los internados de primera enseñanza.³

El 2 de marzo de 1973, por acuerdo entre los subsecretarios de Educación Primaria y Normal y el de Culturas Populares y Educación Preescolar, otorgan a la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena encargarse de crear las estructuras educativas que permitieran a los niños indígenas recibir una educación Bilingüe Bicultural en todos los grados de la primaria y ampliar la cobertura educativa, así mismo impulsar la creación de Albergues Escolares con la finalidad de apoyar como un servicio asistencial a la población

³ SEP. EDUCACIÓN. Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación.- Cultura Nacional, culturas nativas y Educación.- No. 39. -México, D.F. Enero-Marzo 1982.-p. 61

escolar dispersa, favoreciendo con esta acción el acceso a la Educación.

En 1978, se crea la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), integrado a la Subsecretaría de Educación Básica y en este mismo año se pone en marcha el Plan Nacional “Educación para Todos” cuyos programas prioritarios son castellanización a niños indígenas monolingües, primaria para todos los niños y educación de adultos. El programa de castellanización tuvo como propósito fundamental lograr el aprendizaje de los elementos básicos del castellano en niños indígenas monolingües de 5 a 7 años, garantizando su ingreso y permanencia en las escuelas primarias bilingües.

En el Estado de Oaxaca, se dio un acelerado crecimiento de los servicios de educación Bilingüe, creándose para su administración la Coordinación de Educación Extraescolar en el medio Indígena, dependiente de la Delegación General de la SEP, con el propósito de organizar, dirigir y evaluar el funcionamiento de los servicios educativos dirigidos a la atención de los pueblos indígenas del Estado. La política educativa para el proceso enseñanza-aprendizaje adoptaría el enfoque Bilingüe-Bicultural, que consiste, en que, para la adquisición de la lectura, escritura y estructura gramatical de la lengua fuera en el idioma del niño, y en la lengua nacional.

En la última década del siglo XX, la firma del acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) promueve cambios substanciales en el Sistema Educativo Nacional, se rediseña la Curricula de la Educación Primaria y como consecuencia producen nuevos materiales educativos en apoyo al docente, se implementan programas compensatorios, se descentraliza el Sistema Educativo Nacional, se crea el Programa de Evaluación, la Educación Secundaria se convierte en obligatoria y se amplía a 200 días el calendario escolar. A pesar de los cambios estructurales promovidos, las políticas educativas para los Pueblos Originarios seguían siendo de incorporación y de desplazamiento de las lenguas originarias.

La situación del país durante el sexenio 2001–2006, trae consigo reformas ajenas a los requerimientos educativos de los pueblos originarios, que no impactan en el desarrollo de la cultura y de la lengua, a pesar de la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, que entre sus considerandos plantea lo siguiente.

Que nuestro país reconoce y valora la diversidad étnica, cultural y lingüística como uno de los pilares fundamentales en que habrá de fincar y construir la identidad de un Estado-Nación multicultural, democrático, equitativo y soberano;...

Que existe gran riqueza potencial y creativa contenida en el carácter pluricultural y multilingüe de la nación mexicana, por lo que

es necesario crear una instancia que garantice que en la prestación de los servicios educativos se reconozca la diversidad étnica, lingüística y cultural de la Nación...⁴

La creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, no ha ayudado a resolver los problemas educativos de las niñas y los niños de los Pueblos Originarios, ya que sigue imponiéndose la política de asimilación, integración e incorporación al uso prioritariamente de la lengua nacional en los ámbitos social, político, cultural y educativo que se han venido implementando en la idea de la conformación del estado y nación. A pesar de lo anterior, en la actualidad coexisten 56 Pueblos Originarios en todo el territorio nacional. En el estado de Oaxaca existen 16 Pueblos Originarios que mantienen viva su lengua, cultura, costumbres, tradiciones, cosmovisión y formas de organización, que los cohesionan filosóficamente y les dan una identidad propia.

Las maestras y los maestros de Oaxaca, como respuesta a la política de homogenización Nacional, impulsan en 1995 en el marco del Movimiento Democrático Magisterial a través del Centro de Estudios y desarrollo Educativo de la Sección XXII el desarrollo de un Movimiento Pedagógico tendiente a construir una Propuesta de educación alternativa, guiados por los siguientes principios orientadores:

- Revalorar y fortalecer las lenguas y culturas originarias.
- Hacer presente la ciencia en las escuelas.
- Comunalizar la educación.
- Impulsar la producción, proteger el medio ambiente y los recursos naturales.
- Humanizar la educación.
- Hacer presente el arte y la tecnología en las escuelas.

En el marco del Movimiento Pedagógico y con base en los seis principios orientadores, la Dirección de Educación Indígena, con la participación activa y responsable de los docentes en servicio, implementa en el año de 1999 la Marcha de las Identidades Étnicas con el propósito de realizar de manera puntual: la investigación, recopilación y tratamiento de los saberes comunitarios más representativos de los Pueblos Originarios, con la participación de los Padres de Familia, Autoridades Municipales, y personas caracterizadas de la comunidad, por medio de la investigación-acción, trabajos que, una vez discutidos en cada centro educativo, zona escolar y Jefatura de Zonas, fueron presentados en

⁴ DIARIO Oficial de la Federación.- Decreto de creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP.-16 de Enero de 2001. México, D.F



los dos Congresos Étnicos que se realizaron.

En el primer Congreso Étnico efectuado en el año 2003, se presentaron los trabajos investigados en las 24 Jefaturas de Zonas de Supervisión, con el propósito de analizar e intercambiar las experiencias vivenciadas y a su vez sistematizarlas desde la visión de los 14 Pueblos Originarios participantes.

En el mes de Mayo de 2007, se realizó el Segundo Congreso Étnico, con el propósito de organizar los contenidos de los saberes comunitarios por pueblos originarios y niveles educativos: establecer los fundamentos que sirvan como sustento teórico, pedagógico, lingüístico, filosófico y político para la construcción de una Curricula propia, que oriente las acciones pedagógicas para el desarrollo de la educación de los Pueblos Originarios.

La Dirección de Educación Indígena en la administración comprendida del 2009 al 2012, se planteó el desarrollo de líneas generales para dar continuidad al proceso de Construcción Curricular, entre las que se emprendieron acciones pedagógicas como:

La realización del 8°. Consejo Técnico Estatal, con el propósito de revitalizar las acciones emprendidas en administraciones anteriores, encaminadas al Proyecto de Diseño Curricular.

La presentación de un documento orientador en el 9°. Consejo Técnico Estatal, que coadyuvara a entender el proceso desarrollado desde el Movimiento Pedagógico, la Marcha de las Identidades y los dos Congresos Étnicos, así como la socialización y análisis de la propuesta para la categorización y organización de los elementos conceptuales que fueran encontrando en las investigaciones a realizar en los distintos colectivos y su puesta en práctica en el aula.

Ante la necesidad de orientar el trabajo pedagógico de los docentes en el aula y la comunidad, en el 10° Consejo Técnico Estatal, se presenta un documento de apoyo para el tratamiento didáctico de los conocimientos comunitarios, destacándose las siguientes metodologías globalizadoras: el trabajo por proyectos, el centro de interés, el taller y como estrategia esencial el tema generador.

Las actividades realizadas y los documentos de apoyo analizados en los eventos estatales, dieron fuerte impulso a la investigación acción participativa, tratamiento, desarrollo didáctico y sistematización de los conocimientos comunitarios, los cuales fueron presentados en el 11° Consejo Técnico Estatal.

Los conocimientos y experiencias investigados por las maestras y maestros de las 24 Jefaturas de Zonas de Supervisión fortalecieron y contribuyeron en la creación epistémica de los apartados del Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios el cual fue presentado para su análisis en el 12° Consejo Técnico Estatal.

Otra de las razones que impulsaron fuertemente el diseño y desarrollo de ésta propuesta alternativa la encontramos en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011–2016, que indica:

La educación básica nacional destinada a los pueblos originarios ha erosionado de alguna manera la identidad y las culturas propias; la currícula del país ha privilegiado la lengua nacional, omitiendo a los pueblos originarios, dando la visión de una nación homogénea. Ello ha traído como consecuencia una desvalorización de lenguas y culturas originarias y por ende, un deterioro de la identidad comunitaria.

El Sistema Educativo Nacional ha reconocido tardíamente la realidad cultural de los pueblos indígenas de México, mas no ha consolidado como tal un modelo educativo construido para las múltiples realidades en donde habitan los pueblos indígenas.

La carencia de un modelo de educación congruente con las realidades culturales, lingüísticas y económicas de los pueblos originarios ha provocado un notable deterioro en las identidades y culturas originarias, de manera más visible; el impacto se observa en las lenguas que hablan. Esta situación ha llevado a cobrar conciencia en las comunidades indígenas y entre el magisterio de educación indígena, quienes han emprendido esfuerzos tratando de revertir la situación actual. A pesar de éstos, la carencia de un modelo de educación comunitaria para la educación básica es una deuda significativa con la equidad.

Una propuesta que busca eliminar la brecha educativa es el enfoque de la educación indígena, a través de los fundamentos legales plasmados en diversas leyes internacionales, nacionales y estatales. De ahí se desprenden principios e ideas básicas que deben de regir a la política educativa del gobierno estatal:

- Reconocimiento a la herencia histórica de los pueblos indígenas, formando parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional.
- Igualdad de los integrantes de los pueblos indígenas respecto a la población nacional en las oportunidades y derechos a la educación.
- Participación activa de las comunidades en la política educativa, en materia docente y de instituciones educativas.
- Derecho de todo ciudadano mexicano a comunicarse en su lengua materna, en los ámbitos público y privado, así como recibir educación en ella.
- Composición étnica y plural del estado de Oaxaca, reconociendo 15 lenguas indígenas.
- La educación de los pueblos indígenas deberá de abarcar su historia, conocimientos, técnicas y sistemas de valores.⁵

⁵ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO OAXACA 2011 – 2016. 6. Desarrollo social y humano.- 6.2.5. Educación Indígena.- pdf. Foxit reader 2.3 pp.247 - 249

Si bien es cierto que es un documento planteado desde la visión del Gobierno del Estado, tenemos que reconocer que abre la pauta para impulsar en este sexenio 2011 – 2016, la consolidación e implantación de una curricula acorde con los requerimientos de los Pueblos Originarios.

Así mismo, es importante reconocer que todas las acciones emprendidas por las maestras, maestros, niñas, niños, padres de familia y la comunidad en general, son asertivas en el proceso de investigación y tratamiento de los conocimientos comunitarios, en donde prevalece la oralidad dialógica como una constante, en la práctica y socialización de los conocimientos que permanecen vivos en los Pueblos Originarios, los que representan los pilares para plantear el desarrollo de una educación diferenciada, reconociendo la importancia de la pedagogía que subyace en el devenir histórico de los Pueblos Originarios.

“En este lugar de encuentro, no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más.”

Paulo Freire

II MARCO JURÍDICO

La Educación de los Pueblos Originarios está sustentada para su desarrollo en los diferentes instrumentos jurídicos que se han decretado a nivel internacional, nacional y estatal, los que definen el derecho a la creación, valoración y desarrollo de una educación propia y adecuada a la vida de los Pueblos Originarios, a la revitalización de sus lenguas, sus conocimientos y su cultura.

En el ámbito nacional, se hicieron reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994 y de la firma de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, mediante un proceso de transformación de las bases políticas y jurídicas del país, se reconoce a los pueblos originarios como parte de la nación, sus derechos colectivos, su libre determinación y sus “...derechos autonómicos, es decir, lo que ellos pueden ejercer por ellos mismos, de acuerdo a su propia cosmovisión”⁶ su organización social, administración de justicia, elección de autoridades comunitarias a través de usos y costumbres, derechos lingüísticos y culturales, obligación de conservar y mejorar el hábitat y sus tierras, uso y disfrute de los recursos naturales.

En el artículo 2º. Párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.⁷

En el apartado A, fracción IV, del Artículo 2º. Se reconoce la libre determinación y la autonomía de los pueblos originarios para “preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad”⁸

⁶ LÓPEZ Bárcenas Francisco.-Legislación y Derechos Indígenas.- México 2002. P. 60

⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.-TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 9 de febrero 2012.-México, D.F. p. 2

⁸ Ídem.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza el derecho a recibir educación básica con carácter obligatorio, la que deberá ser democrática, nacional y sin discriminación, en el artículo 3º. Establece que:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado–Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”⁹

En el segundo párrafo de éste mismo artículo indica “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”¹⁰

En el ámbito Estatal de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el artículo 12, indica que:

“Las autoridades de los municipios y comunidades preservarán el tequio como expresión de solidaridad según los usos de cada pueblo y comunidad indígena” reconociendo la importancia de las prácticas sociales de la vida comunitaria de nuestros pueblos; y en el artículo 126, quinto párrafo, refiere que “en las comunidades indígenas bilingües la enseñanza tenderá a conservar el idioma español y las lenguas indígenas de la región”¹¹

La Ley de Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el artículo 30 señala que:

Las “Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, intelectual o sensorial no podrán ser discriminados por ningún motivo. Independientemente de los demás derechos que reconoce y otorga esta ley, tienen derecho a desarrollar plenamente sus aptitudes y a gozar de una vida digna que les permita integrarse a la sociedad, participando, en la medida de sus posibilidades, en los ámbitos escolar, laboral, cultural, recreativa y económica”¹²

⁹ *Ibidem*, p. 4

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- Última reforma decreto No. 397, publicado en el periódico oficial del Estado Extra del 15 de abril de 2011.- Oaxaca, Oax.- p. 11, 110

¹² Ley de Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. WWW.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/185/pdf. 20-06-2012. P. 8

En el Capítulo Décimo Del Derecho a la Educación de la misma ley, en el Artículo 32 establece que las “ Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia en los términos del artículo 3o.de la Constitución. Las leyes promoverán las medidas necesarias para que:

A. Se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requirieran para su pleno desarrollo.

B. Se evite la discriminación de las niñas y las adolescentes en materia de oportunidades educativas. Se establecerán los mecanismos que se requieran para contrarrestar las razones culturales, económicas o de cualquier otra índole, que propicien dicha discriminación.¹³

El uso funcional de las lenguas originarias y el disfrute de la cultura, lo respalda la Ley de Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en el artículo 37 capítulo décimo segundo de la Libertad de Pensamiento y del Derecho a una Cultura Propia, que a la letra dice;“Niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a un grupo indígena tienen derecho a disfrutar libremente de su lengua, cultura, usos, costumbres, religión, recursos y formas específicas de organización social”¹⁴

La Ley General de Educación en el artículo 7º. Fracción IV establece que se deberá:

Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.¹⁵

La Educación de los Pueblos Originarios, se fundamenta en La Ley Estatal de Educación de Oaxaca que en su artículo 6º. Fracción IV establece, que se “respetará los principios de la comunidad, como forma de vida y razón de ser de los Pueblos Indígenas”¹⁶

Los principios de la comunidad están representados, por la filosofía y la cosmovisión, que están presentes en el desarrollo de la vida comunitaria, los que se han desarrollado por medio de las lenguas originarias, sustentados en el artículo 7º. Que puntualiza:

¹³ Ídem.

¹⁴ Ibidem, p. 9

¹⁵ Ley General de Educación.-Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.-TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 21-06-2011.-México, D.F. p. 2.

¹⁶ IEEPO.- Ley Estatal de Educación Pública de Oaxaca. p. 2

Es obligación del estado impartir educación bilingüe e intercultural a todos los pueblos indígenas, con planes y programas de estudio que integren conocimientos, tecnologías y sistemas de valores correspondientes a las culturas de la entidad. Esta enseñanza deberá impartirse en su lengua materna y en español como segunda lengua. Para la demás población se incorporarán los planes y programas de estudio, contenidos de las culturas étnicas de la región y la entidad.¹⁷

El artículo 28 de ésta misma Ley, define que “el sistema educativo estatal comprenderá educación para toda la población en todos sus tipos, niveles y modalidades.

I.- El tipo básico comprende la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria”¹⁸

En el artículo 29 de la misma ley, plantea que: la educación bilingüe e intercultural tiene como propósito desarrollar las potencialidades de los pueblos indígenas, a partir de su lengua, de sus raíces culturales y de sus características económicas y políticas en un plano de igualdad con el resto de la comunidad estatal y nacional.¹⁹

Este Documento Base es incluyente en su desarrollo al atender a todas las niñas y a los niños sin discriminación alguna, sustentando lo anterior en el artículo 36 de esta misma ley que indica: “la educación especial tendrá como propósito proporcionar atención interdisciplinaria a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje y/o adaptación social, a personas con necesidades educativas especiales y aquellas con aptitudes sobresalientes.”²⁰

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 especifica que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Hu-

¹⁷ Ídem.

¹⁸ *Ibidem*, p.6

¹⁹ Ídem.

²⁰ *Ibidem*, p.7

manos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.²¹

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), siempre ha mostrado preocupación por los Pueblos Indígenas del mundo, el convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes así lo ejemplifica y pasa a ser expresión de una creciente conciencia de los países sobre la obligatoriedad de reconocer la existencia y derechos de los primeros habitantes del planeta y sus descendientes. En la parte VI Educación y medios de comunicación, en los siguientes artículos establece que:

Artículo 26

1.- Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la población nacional.²²

Artículo 27

1.- Los programas y los servicios de Educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales económicas y culturales.

2.- La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas cuando haya lugar.²³

²¹ Naciones Unidas, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, [en línea], s.l.2008. Disponible en http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf, p. 10

²² CONVENIO 169 DE LA OIT SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES EN PAISES INDEPENDIENTES.- Cuadernos de Legislación Indígena.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.- www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf.- 20-06-2012 p. 15

²³ *Ibíd*em, P.16

Artículo 29

Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la comunidad nacional.²⁴

La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca en el artículo 2º. Reconoce que:

El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana, hablan una lengua propia; han ocupado sus territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que los identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado. Dichos pueblos y comunidades tienen existencia previa a la formación del Estado de Oaxaca y fueron la base para la conformación política y territorial del mismo, por lo tanto tienen los derechos sociales que la presente Ley les reconoce aquéllos pueblos y sus reagrupamientos étnicos, lingüísticos y culturales como es el caso de los Tacuates.

Las comunidades afroamericanas y los indígenas pertenecientes a cualquier otro pueblo procedentes de otro estado de la república y que residan temporal o permanente dentro del territorio del estado de Oaxaca, podrán acogerse a esta ley.

Esta Ley reconoce a los siguientes pueblos indígenas: Amuzgos, Cuicatecos, Chatinos, Chinantecos, Chocholtecos, Chontales, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Triques, Zapotecos y Zoques, así como a las comunidades indígenas que conforman aquellos.²⁵

Esta misma Ley en su artículo 24 indica que:

El Estado, por conducto de sus instancias educativas, garantizará que las niñas y los niños indígenas tengan acceso a la educación básica formal bilingüe e intercultural. Los pueblos y comunidades indígenas,

²⁴ Ídem.

²⁵ LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA.-Ley publicada en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el viernes 19 de junio de 1998.- Última reforma publicada en el periódico oficial el 15 de septiembre de 2001.- www.congreso0oaxaca.gob.mx. P. 1

así como las madres y padres de familia indígenas, en los términos del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Educación y de la Ley Estatal de Educación, tendrán derecho a establecer y participar en los sistemas educativos, para la implementación de la enseñanza en sus propias lenguas dentro del marco legal vigente.

En materia de educación en los pueblos y comunidades indígenas se estará a lo dispuesto por los artículos 12 y 126 de la Constitución Política del Estado, 28 y 29 de la Ley Federal de Educación.²⁶

En la Ley General de Derechos Lingüísticos, las lenguas indígenas son consideradas patrimonio nacional y es obligación del estado promoverlas, fortalecerlas y desarrollarlas, por medio de acciones en el ámbito educativo, con fundamento en el capítulo III, artículo 13, fracciones I, II y III, que a la letra dice:

I. Incluir dentro de los planes y programas, nacionales, estatales y municipales en materia de educación y cultura indígena las políticas y acciones tendientes a la protección, preservación, promoción y desarrollo de las diversas lenguas indígenas nacionales, contando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas;

II. Difundir en las lenguas indígenas nacionales de los beneficiarios, el contenido de los programas, obras y servicios dirigidos a las comunidades indígenas;

III. Difundir a través de los medios de comunicación las lenguas indígenas nacionales de la región para promover su uso y desarrollo;

VI. Garantizar que los profesores que atiendan la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate.²⁷

En la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural y derechos humanos, en el artículo 4 referido a los Derechos humanos, garantes de la diversidad cultural, indica qué:

²⁶ *Ibidem*, p.6

²⁷ LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.--Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003.-TEXTO VIGENTE. Últimas reformas publicadas DOF18-06-2010.-México, D.F. p. 3.

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.²⁸

En la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el artículo 14 establece qué:

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.²⁹

Artículo 15

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos.³⁰

Las leyes, acuerdos y recomendaciones Internacionales, Nacionales y Estatales, fundamentan el desarrollo de la educación de los pueblos originarios, y nos compromete a los acompañantes pedagógicos a encauzar acciones que respondan a las necesidades educativas de las niñas y los niños en atención a las particularidades sociales y culturales de los Pueblos Originarios.

²⁸ UNESCO, Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. [en línea], Perú, 2004. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>, p. 5

²⁹ 5 Naciones Unidas, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, [en línea], s.l. 2008. Disponible en http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf, p. 5

³⁰ *Ibidem*, p. 6

III

FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Los fundamentos de la Educación de los Pueblos Originarios se sustentan en las prácticas sociales de la vida comunitaria, las que se realizan en una constante interacción con la naturaleza. Al retomar estas prácticas vivenciadas, las niñas y los niños fortalecerán y desarrollarán sus conocimientos de manera propositiva, asegurando una formación para la vida que se verá reflejada en su identidad colectiva y personal.

La Educación de los Pueblos Originarios surge a partir de la reconstrucción ideológica, filosófica, sociológica, antropológica y lingüística, de la forma de hacer una nueva escuela, desde la visión comunitaria. Con esta percepción, la oralidad, el diálogo, la argumentación y la comunicación, representan los elementos fundamentales para la construcción y socialización de los conocimientos que los pueblos han preservado desde su devenir histórico.

Desde ésta perspectiva, el hacer escuela es diferente, parte de la cosmovisión del “nosotros-pueblo”, tomando distancia conceptual de la escuela tradicional propia de los modelos neoliberales, que desde los inicios y hasta la actualidad solo se ha limitado a reproducir contenidos sin considerar los contextos comunitarios, ni las características propias de las niñas y niños, así mismo, el concepto convencional de escuela como espacio donde el maestro enseña y el alumno aprende, queda rebasado con la puesta en acción de la pedagogía que subyace en los pueblos originarios y se traslada a la esencia y razón de ser de una escuela viva.

Por consiguiente, hacer escuela desde esta visión, significa dialogar, investigar, socializar, argumentar y construir los conocimientos y experiencias en colectividad, aprovechando todos los espacios del contexto comunitario como recursos insoslayables para el reencuentro intelectual con nosotros mismos y con los otros, centrando nuestra atención en el enfoque totalizador de la vida comunitaria, en el que se desarrolla la vida social y cultural de los Pueblos Originarios.

En este universo armónico en el que se desarrolla la vida comunitaria, los seres humanos implementan sus propias estrategias para resolver los problemas y necesidades que se les van presentando, desarrollan sus habilidades, comparten por medio de la oralidad y en una acción dialógica sus saberes,



la colectividad es el vínculo que los cohesiona, favoreciendo el desarrollo de la ayuda mutua, la solidaridad, la equidad con sus iguales, en un ambiente de respeto y de armonía.

Este modo de vida es el que constituye la Pedagogía Comunitaria, y es el paradigma que guiará el desarrollo humano de las niñas y los niños en forma integral, retomando las formas en que se realiza la educación y se comparten los conocimientos, desde la filosofía familiar y comunitaria, en donde la oralidad y el diálogo constituyen las herramientas principales para compartir los saberes y aprender de la realidad por medio de la práctica misma, vivenciando las experiencias con los adultos, las niñas y los niños.

Partir de las experiencias comunitarias favorecerá en las niñas y los niños el despliegue óptimo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, toda vez que la escuela ya no será el aula, sino esta se trasladará al sitio en donde se vivencia la actividad comunitaria, fortaleciendo con ello, el tejido social y el desarrollo de una conciencia e identidad cultural, comunitaria y ecológica, basada en valores, promoviendo con las acciones pedagógicas una educación inclusiva en donde todos y todas tendrán participación activa en el proceso de construcción de conocimientos que les sirvan para la vida.

1. El enfoque histórico, social y cultural.

El hombre desde sus orígenes ha vivido y se ha organizado en colectividad para satisfacer sus necesidades y enfrentarse a situaciones que la vida le fue presentando, tuvo que inventar sus propias herramientas que le ayudaran a sobrevivir, a través de la observación de la naturaleza, del actuar de los animales, adquirió experiencias y saberes que fue poniendo en práctica al plantearse hipótesis y experimentarlas. Este proceso le permitió ir estructurando sus conocimientos al inventar sus utensilios domésticos y de trabajo, al construir sus primeras viviendas y el más trascendental que fue la domesticación del maíz, planta que favoreció que los grupos nómadas se fueran estableciendo en un solo lugar, dando origen a la cultura Olmeca.

De esta cultura se fueron desarrollando otros pueblos con similitudes filológicas pero con rasgos propios, de acuerdo al contexto geográfico en el cual se establecieron, siendo característico el estado de Oaxaca en donde actualmente tienen presencia 17 pueblos originarios que son: los Zapotecos, Mixtecos, Mazatecos, Chinantecos, Mixes, Chatinos, Triquis, Amuzgos, Huaves, Cuicatecos, Zoques, Chocholtecos, Chontales, Náhuatl, Ixcatecos, Tzotziles y los pueblos afromexicanos, los cuales, crean y recrean su cultura interactuando en los distintos espacios de relaciones de la vida comunitaria.

Las prácticas agrícolas, los sistemas de riego, la domesticación de animales y plantas, la medicina tradicional, el sistema de numeración, el calendario agrícola con base en los ciclos lunares y del sol, la cerámica, el cultivo del al-

godón y su transformación en hilos para el tejido del vestido, los centros ceremoniales, de investigación y donde se preparaban para la vida, representan el pilar de los conocimientos que coexisten hasta la actualidad, los cuales, sin el desarrollo del lenguaje hablado y practicado por medio de la oralidad, no sería posible la vigencia de los elementos tangibles e intangibles que conforman la cultura de los pueblos originarios.

En esta alternativa pedagógica, la investigación, recuperación y puesta en práctica de estos conocimientos, no significa quedarse en el pasado, sino interactuar con ellos, teniendo como base la práctica de los principios comunitarios, que nos permitirán enriquecerlos, organizarlos y proyectarlos, para fortalecer el desarrollo colectivo y personal del ser humano, en donde la oralidad dialógica como valor cultural de nuestros pueblos, desempeña un papel fundamental en todo el proceso de construcción de conocimientos desarrollados en el contexto natural y social.

A partir de esta premisa, las niñas y los niños construirán y fortalecerán sus conocimientos en interacción con sus iguales, en un ambiente socializador, considerando los saberes que la familia aporta y los que se vivencian en la comunidad, siendo la oralidad dialógica lo esencial para potenciar su desarrollo humano, porque de esta forma “los niños aprenden o adquieren un proceso mental compartiéndolo o utilizándolo al interactuar con los demás, solamente después de este periodo de experiencia compartida, comprobada y organizada mentalmente, puede el niño hacerlo suyo y usarlo de manera independiente”³¹

El territorio social donde se desenvuelven los niños y las niñas condiciona no solo lo que saben, sino sus formas de pensar, por lo que, el tipo de lógica que usan, los métodos y estrategias que siguen para resolver los problemas a que se enfrentan cotidianamente, están influenciados por la experiencia cultural, al hacer suyos los conocimientos acumulados en su territorio, en el trabajo, en la forma de organizarse y en las distintas manifestaciones del arte, por lo tanto, las vivencias cotidianas influyen no solo en el aprendizaje, sino en los procesos del pensamiento, favoreciendo la definición de la identidad de la niña y del niño así como la pertenencia a su pueblo originario.

Desde una visión Vigotskiana la construcción del conocimiento implica, el entendimiento e internalización de los símbolos y signos de la cultura y del grupo social al que se pertenece; es en este plano en donde las niñas, los niños y adultos se apropian de las prácticas culturales a través de la interacción constante, la negociación mutua de significados y la construcción conjunta de los saberes.

³¹ BODROVA Elena. Débora J. Leong.- Herramientas de la mente.- El enfoque de Vigotsky: Teoría histórico cultural del desarrollo.- p.11.-SEP. BAN: México, D.F. Noviembre 2004.

Al considerar las prácticas sociales que se dan en la vida comunitaria, se plantea como alternativa pedagógica la construcción de conocimientos a partir de temas contextuales, esto permitirá que las niñas y los niños desarrollen las diversas formas vivenciales del saber, en el momento en que se realiza la acción y en los lugares verdaderos en donde se generan las experiencias que las personas adultas comparten promoviendo con ello, el aprendizaje situado.

La escuela al desarrollar la cognición situada, fortalecerá y promoverá que las niñas y los niños, adquieran las experiencias y desarrollen los conocimientos que estructuran la vida comunitaria para su trascendencia en los diferentes contextos en que se pongan en práctica y que coadyuven en el aprender a aprender y en la adquisición de aprendizajes para la vida personal y social.

2. El enfoque totalizador de la Vida Comunitaria

En los pueblos originarios transcurre la vida en una interacción de relaciones compartidas entre los individuos con la naturaleza, en donde intervienen diversos factores sociales y culturales, en la que los seres humanos, las plantas, los animales, el agua, el aire y la tierra se encuentran intrínsecamente interrelacionados, los que han sido fuente de aprendizajes y construcción de modos de vida, interactuando como un todo, tomando en cuenta los principios filosóficos que rigen la vida de las comunidades. Es en estos intercambios donde van adquiriendo, estructurando y engarzando sus conocimientos de manera integral, lo que no se entiende desde una posición individual del sujeto, ni desde la fragmentación de los elementos que la conforman.

Para llegar a conceptualizar y entender lo que es la vida comunitaria, se requiere primeramente vivirla, porque si solamente se observa y se quiere conceptualizar, se corre el riesgo de descontextualizar la esencia de lo colectivo, lo espiritual y la epistemología que encierra su práctica, por lo que, se hace necesario hacer el análisis de las categorías y los conceptos que se requieren para entenderla, en este ejercicio podemos encontrar dos situaciones que conflictúan su esencia filosófica. La primera va en relación al referente que tienen las personas para construir y externar sus ideas desde su posición objetiva o subjetiva. La segunda tiene que ver con la importancia de analizar las categorías y conceptos desde la significación propia de las lenguas originarias para interpretar y entender su carácter hermenéutico.

Lo anterior nos lleva a entender la vida comunitaria como el espacio en donde se potencia en el sujeto el carácter social, siendo ésta, la generadora de elementos que concatenados determinan la identidad colectiva, “el nosotros pueblo” refiriéndose, al nosotros que está en los pueblos originarios.

La vida comunitaria y las diversas formas de deconstrucción, reconstrucción y construcción de los conocimientos, serán la base de las acciones a realizar en esta alternativa pedagógica a partir de los saberes que se desarrollan en

la cotidianidad, por lo que su esencia se orientará desde un enfoque totalizador, que no concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es en relación con el todo. En este enfoque, los elementos que se interrelacionan en los ejes equidistantes de lenguaje y comunicación, vida matemática, vida recreativa, interacción con el mundo y el desarrollo de la identidad colectiva y personal, fortalecerán el desarrollo humano, siendo la oralidad dialógica la principal fuente generadora de aprendizajes para la vida.

Para entender el enfoque totalizador de la vida comunitaria, podemos citar como ejemplo: al construir una casa típica*, el proceso comienza con el estar todos con un buen estado de ánimo para hacer las cosas, tener experiencia acerca del trabajo, practicar la ayuda mutua, la distribución del trabajo, la comunicación de emociones, participar en el ritual de los alimentos para la armonía familiar y comunitaria.

3. La oralidad dialógica, base primordial para el desarrollo de la vida comunitaria

La función elemental de la lengua hablada, estriba en que a través de ella, el ser humano expresa su pensamiento, razonamiento, emociones y sentimientos, le da nombre a las cosas, las comparte con los otros, conserva y transmite el conocimiento; en palabras de Freire, decir la palabra implica enunciar el mundo comunitario, es reflexión sobre la misma y como consecuencia acción por medio del diálogo, con uno mismo y con los otros.

La pedagogía de nuestros pueblos demuestra que todas las acciones se realizan en una constante interacción entre sus habitantes, ponderando la oralidad dialógica como la herramienta cognitiva fundamental, para la resolución de los problemas cotidianos, que tienen relación con el territorio, el trabajo y las formas de organización para alcanzar y fortalecer la armonía comunitaria.

En los pueblos originarios, la oralidad dialógica, no solo se da entre seres humanos, ésta trasciende en la relación que se establece con la naturaleza, porque se habla con ella, retomando su carácter de ser vivo; desde la visión de nuestros pueblos, la naturaleza nos escucha y responde a las acciones de nuestro proceder.

Desde esta visión, la oralidad dialógica, representa el elemento principal en la interrelación del ser humano y la fortaleza accionaria de la escuela de los Pueblos Originarios, en donde el saber hablar y el saber escuchar, se trasladan de la reflexión-acción a la transformación personal, colectiva y del entorno, favoreciendo la toma de decisiones en un ambiente armónico, en donde la palabra recobra su valor significativo.



El acompañante pedagógico deberá fortalecer el valor de la palabra por medio de la oralidad dialógica, consigo mismo, con las niñas y los niños, en interacción con la familia y la comunidad, retomando la pedagogía que nuestros pueblos realizan en todas sus acciones de la vida diaria, con la que comparten conocimientos, saberes, experiencias, transmitiendo principios y valores fundamentales, generando conciencia crítica y reflexiva, que conlleva a la transformación de la realidad.

Desde los distintos espacios en que se desarrolle el proceso cognitivo, el acompañante pedagógico promoverá la oralidad dialógica entre las niñas y los niños, considerando la lengua materna como la herramienta fundamental para la comunicación, al investigar, desarrollar y fortalecer los conocimientos comunitarios, por ende la palabra hablada ya no será solo del acompañante pedagógico, toda vez que la oralidad dialógica implica darle la palabra a los demás para que reflexionen, analicen, argumenten sus ideas y en forma conjunta llegar a acuerdos, entendiendo que el diálogo no implica imposición de uno sobre el otro, sino intercambio de ideas para el desarrollo de acciones y búsqueda de estrategias en la resolución de situaciones que se le presenten en su vida cotidiana.



IV LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

Los Principios Filosóficos para el desarrollo de la Educación de los Pueblos Originarios, están enmarcados en la filosofía, en la forma de entender y nombrar la vida comunitaria, como el paradigma que sustenta las prácticas sociales y culturales de los pueblos originarios y que orientarán las acciones pedagógicas en el proceso de construcción de conocimientos y el fortalecimiento de la identidad colectiva e individual de las niñas y los niños.

Los principios filosóficos que se plantean en este documento, no tienen un orden jerárquico, sino que éstos, responden al carácter totalizador en el que se desarrolla la vida comunitaria, los cuales serán guía en la construcción de los conocimientos propios y complementarios, entre lo culturalmente particular y lo universal, desarrollando un profundo sentimiento humanista, basado en el respeto hacia lo nuestro y lo diferente.

La escuela como coadyuvante en el proceso de construcción de conocimientos de las niñas y los niños, debe considerar en el proceso pedagógico estos Principios Filosóficos, fortaleciendo con ello, la permanencia y continuidad de los elementos de la cultura de los pueblos originarios y la cohesión social.

- El reconocimiento de la familia, como institución que educa desde el hogar, en valores, tradiciones, costumbres y que fortalece la unidad comunitaria.
- La identidad comunitaria, base de la autonomía personal, social y cultural, con sentido de pertenencia de nuestras raíces originarias.
- La importancia de la oralidad dialógica en las lenguas originarias, como la herramienta principal en la construcción y socialización de los conocimientos, artes, cosmovisión, filosofía y experiencias que en forma cotidiana comparten y se realizan en la vida comunitaria.
- La comunalidad como forma ver, en la que se rige y se desarrolla la vida desde una filosofía propia, que ha permitido la sobrevivencia y desarrollo de los Pueblos Originarios.
- La observancia de las prácticas comunitarias de: la asamblea como el espacio de toma de decisiones, la ayuda mutua, el trabajo colaborativo



(tequio), el valor de la palabra, el respeto a la naturaleza, la armonía comunitaria, el poder como servicio, que se vivencian entre los seres humanos y la naturaleza, permiten alcanzar el bien común y la armonía comunitaria.

- La observancia de los valores comunitarios en nuestras actitudes hacia los iguales, los adultos mayores y las instituciones, para favorecer la cohesión familiar y social.

- El reconocimiento y valor de los elementos naturales (tierra, aire, agua y fuego) en el desarrollo de la vida de todas las especies y el que requieren para su preservación.

- La cosmovisión como elemento espiritual que fortalece el respeto recíproco de los seres humanos con la naturaleza.

- La importancia de la organización comunitaria como base fundamental para el trabajo, el servicio, la recreación, la distribución y el uso de la tierra.

V

EJES EQUIDISTANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

Los Pueblos Originarios han desarrollado en su devenir, experiencias y conocimientos que resultan trascendentales para entender la forma particular en la que se da el aprendizaje, la cual se concibe desde una visión total y desarrolladora. En esta pedagogía muy propia de nuestros pueblos, las estrategias, las acciones y la dinámica que imprimen a la forma de resolver los problemas que se les van presentando cotidianamente y que estructuran la vida comunitaria, son el punto de partida que genera lo que se aprende de forma colectiva y personal.

En este Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios, cuyo sustento pedagógico, filosófico y lingüístico se encuentra en la vida comunitaria, la que representa el universo armónico porque todo se interrelaciona con el todo, como una integralidad de lo que se vive en el tiempo y en el espacio; conlleva a retomar esta forma de vida en el desarrollo del proceso cognitivo de las niñas y los niños, ya que es ésta pedagogía comunitaria en la que se han construido y compartido los conocimientos y experiencias de la que hasta hoy somos poseedores.

Desde la Marcha de las Identidades Étnicas se empieza a plantear el concepto de Ejes en el tratamiento de los conocimientos comunitarios; en éste Documento Base los Ejes Equidistantes, desde la cosmovisión de los Pueblos Originarios se conceptualizan como el camino que orienta para tomar un rumbo o una dirección más pertinente en todas las actividades que se realizan, en el trabajo pedagógico los ejes serán la guía en el desarrollo del proceso cognitivo.

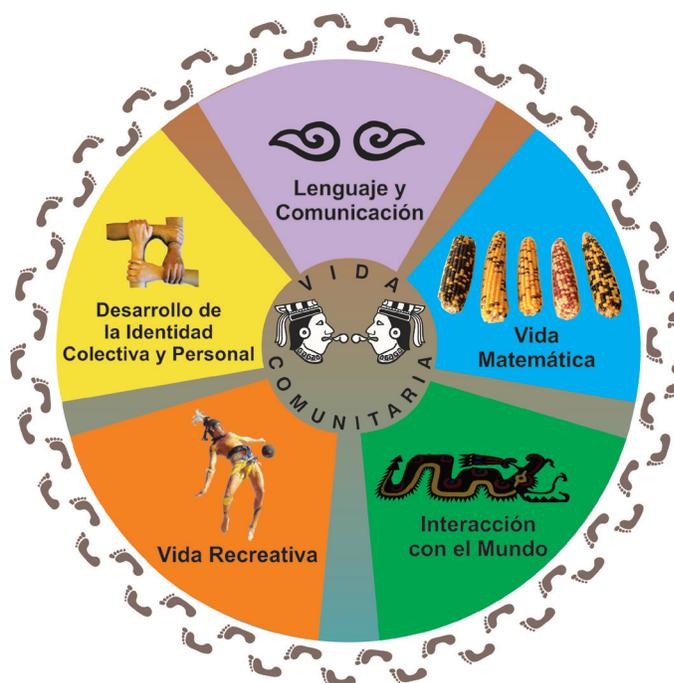
En este documento base, con la finalidad de organizar el trabajo didáctico para el proceso de construcción de conocimientos de las niñas y los niños, se plantea la integración de 5 ejes equidistantes, sin que esto implique desintegrar el conocimiento comunitario al ser investigado, analizado y desarrollado, sino por el contrario el tratamiento del mismo será integral, respondiendo al enfoque del aprendizaje situado.

Cuando se hace referencia a los conocimientos y experiencias comunitarias, referimos a los elementos tangibles e intangibles que se encuentran interrelacionados y a la misma distancia en la vida comunitaria, los cuales al



vivenciarlos cotidianamente se complementan y articulan en el proceso del desarrollo humano.

Los cinco ejes equidistantes se encuentran organizados en el símbolo que representa “El universo armónico de la vida comunitaria”, en donde confluyen y se interrelacionan los conocimientos y experiencias como un todo, y es en donde la oralidad dialógica desempeña un papel primordial ya que es la generadora de significados que conlleva a realizar acciones de transformación para el bienestar individual y colectivo, siendo los cinco ejes equidistantes los siguientes: lenguaje y comunicación, vida matemática, interacción con el mundo, vida recreativa y desarrollo de la identidad colectiva y personal.



1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

La humanidad ha alcanzado su desarrollo a partir de ir conformando su conciencia individual a través de la lengua hablada, reflejo de sus vivencias, de hechos y conceptos lingüísticos, que fue estructurando socialmente para su propia sobrevivencia, siendo el lenguaje una herramienta fundamental en el desarrollo del pensamiento que permite a los seres humanos, recordar, imaginar, compartir con los otros, saberes e ideas que posee y que va adquiriendo en el contexto familiar y social a partir del diálogo con sus iguales, de una manera total, no en palabras sueltas o en fragmentos, sino con un sentido y un propósito determinado, favoreciendo la diversificación y ampliación de su lenguaje

desde la cosmovisión de la lengua originaria que le provee de elementos significativos de su cultura.

Por medio de la oralidad dialógica nos comunicamos, expresamos y representamos nuestras ideas, sentimientos, vivencias, que nos permite construir la representación de nuestra realidad, por eso en nuestra cultura la oralidad se propicia al interactuar con la naturaleza, los objetos y las personas, favoreciendo el diálogo y con ello el desarrollo cognitivo, social y afectivo de todos.

Propiciar el diálogo comunidad–escuela–comunidad, será una estrategia fundamental para revitalizar la lengua originaria, analizarla, recrearla y escribirla por medio de diversas actividades lingüísticas que favorezcan el desarrollo y el proceso cognitivo de las niñas y los niños.

La construcción del conocimiento será a partir de la lengua originaria, como medio que optimiza el desarrollo del proceso cognitivo, la que en el quehacer educativo será la herramienta fundamental de comunicación, y el diálogo como estrategia principal para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Para potenciar la oralidad en las lenguas originarias, las actividades a realizar promoverán que la comunidad en una acción dialógica comparta la tradición oral relacionada con los conocimientos y prácticas comunitarias, los estímulos que proporcionan a sus hijos durante la vida intrauterina, la relación familia-bebé-medio natural en el proceso de estimulación del lenguaje, los diálogos familiares y comunitarios, que favorezcan en el espacio educativo, el proceso de adquisición de la lectura y escritura en la lengua originaria y el español.

La escritura de la lengua originaria no solo será para y en la escuela, sino trascenderá su uso y escritura a los diversos espacios comunitarios.

2. VIDA MATEMÁTICA

Los pueblos originarios desde su creación, han explicado y entendido el mundo desde las matemáticas vivas, lo que les permite desarrollarse en su contexto cultural, tienen sus propias estrategias prácticas aun vigentes en la actualidad, de procesos de medición de longitud, cantidad, peso, de agrupar, clasificar, estimar, inferir, modelar, miden el tiempo, rigiéndose por el sol y la luna, utilizan partes de su cuerpo o algunos elementos de la naturaleza, así mismo realizan la aplicación práctica de la geometría en todos sus quehaceres, por eso, las matemáticas de los pueblos originarios “...es conocimiento y expresa significados compartidos en los grupos sociales en los que se cultiva, permite explicar el mundo, es un lenguaje que contribuye a construir la realidad, predecir y a prever”.³²

³² ALDAZ Isaías.- Matemáticas y etnomatemáticas.- Cuadernillos para maestros.- Unidad de Proyectos Estratégicos.- México 1998 p 15

Las matemáticas se utilizan de manera práctica en la vida comunitaria, es decir, a partir de su aplicación en situaciones reales para resolver problemas o al desempeñar actividades como el tejido de vestidos, cestos, sombreros, además de aplicar la geometría al hacer su cerámica, al construir casas, al sembrar, entre otras actividades.

Los pueblos originarios en sus prácticas cotidianas le dan vida a las matemáticas comunitarias, porque todo tiene una finalidad y resuelve situaciones reales, es en este proceso de pensar y hacer a la vez, en donde cobra importancia la estimación y el cálculo, el cuánto y el cuándo, el sistema de conteo, la relación espacio-tiempo-cantidad, conocimientos que a partir de las experiencias prácticas se han ido construyendo y por ello representan un valioso potencial en la construcción del pensamiento matemático de las niñas y los niños

Al interactuar con los conocimientos y experiencias de los Pueblos Originarios, las niñas y los niños retomarán y reconstruirán la significación de las matemáticas comunitarias, vivenciando situaciones reales que coadyuven en la resolución de problemas matemáticos y de la vida cotidiana que se les vayan presentando, retomando los elementos matemáticos locales y universales.

3. INTERACCIÓN CON EL MUNDO

Para los habitantes de los pueblos originarios, la tierra y la naturaleza no solo constituyen el espacio territorial en el que nacen, crecen, se desarrollan y mueren, ni el suelo por el que caminan, sino que desde la visión comunitaria se define como nuestra madre tierra, de donde se origina la energía para la sobrevivencia y desarrollo del ser humano, por eso nadie se considera dueño de la tierra, sino parte intrínseca de ella.

Los pueblos desde sus orígenes le han tenido respeto a la naturaleza y al territorio en donde han coexistido, respeto que se refleja al tomar de la tierra solamente lo necesario para vivir, expresándole agradecimiento de diferentes maneras y de acuerdo a la cosmovisión del pueblo originario por los efectos que se le causan al sembrar, al cortar árboles, al construir una casa, entre otras acciones, toda vez que se tiene el conocimiento de que en el espacio territorial se convive con lo tangible y lo intangible, con lo espiritual y lo material, a lo cual hay que tenerle respeto, de lo contrario se rompe con el orden establecido en la naturaleza.

La tierra es el hábitat de los pueblos originarios, donde han creado y recreado su cultura, manifestada por medio del arte, las costumbres, tradiciones y los valores que le dan identidad colectiva e individual, toman de la naturaleza plantas que les ayudan a curar algunas enfermedades, desarrollando con los años, un gran conocimiento sobre medicina tradicional a través de la herbolaria.

En cada uno de estos pueblos originarios, la estructura de su organización social-institucional, que sirve de marco para el desarrollo de la socialización de sus habitantes, se realiza en un espacio territorial estructurado por casas hechas con material de la región adecuadas al clima, en donde habitan las familias integradas por los abuelos, los esposos y los hijos; así mismo en todos los pueblos originarios se encuentran establecidas instituciones como: la casa donde se aplica la ley, o casa donde se presta servicio y/o se trabaja para el pueblo, centros ceremoniales, la escuela que en la concepción del pueblo originario refiere al espacio en donde se desarrolla el saber, además de un lugar dedicado al trueque, venta de productos cosechados o elaborados por los habitantes, en donde se desarrolla un intercambio e interrelación basada en el diálogo intercultural.³³

La base de la conformación de los pueblos originarios está en la familia, sin la cual no se desarrollaría la cultura que les da identidad, la familia es algo más que la unión legal o social, es una organización solidaria en todos los aspectos con los miembros que la integran en primera, segunda y tercera línea de parentesco, o en el parentesco social que se va adquiriendo. Es en la familia en donde los seres humanos desarrollan los primeros aprendizajes, por medio de la lengua materna, en donde los hijos van formando su carácter, adquieren sus virtudes, valores humanos, culturales, éticos, sociales, espirituales, así como los principios de convivencia familiar y comunitaria.

Las familias al unirse u organizarse en un determinado territorio forman comunidades, las que desde el punto de vista de Floriberto Díaz...”No se entiende solamente como un conjunto de casas con personas, sino de personas con historia, pasada, presente y futura, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza. Pero lo que podemos apreciar de la comunidad es lo más visible, lo tangible, lo fenoménico, como el espacio en el cual las personas realizan acciones de recreación y de transformación de la naturaleza, en tanto que la relación primera es de la tierra con la gente, a través del trabajo. La explicación de los componentes comunitarios nos adentra en la dimensión cerebro-vertebral de la comunidad, de su inmanencia. Nos referimos a su dinámica, a la energía

³³ El diálogo intercultural es el diálogo que establecen personas y grupos que pertenecen a culturas distintas para, entre otras cosas, explicarse mutuamente los puntos de vista diversos desde los que miran al mundo y sus cosas, sus prioridades, los conocimientos que valoran, los problemas que enfrentan o las relaciones que establecen entre unas cosas y otras. De esta manera, todos aprenden de todos y los horizontes de todos se ensanchan.

En el diálogo intercultural, los significados de unos arrojan nuevas luces sobre los significados de otros, sugieren otras maneras de organizar las cosas, abren caminos para establecer nuevas relaciones, invitan a la formulación de otras preguntas distintas y dibujan nuevas rutas de creación.

Este diálogo también permite conocer mejor, ampliar y profundizar los significados y sentidos que cada quien asigna a sus propias cosas y permite la revisión de los esquemas de organización que, a la luz de lo que dicen, piensan y expresan los otros, pueden reorganizarse y dar lugar a otras preguntas que no se habían formulado antes. Condiciones que favorecen el diálogo intercultural

subyacente y actuante entre los seres humanos y de éstos con todos y con cada uno de los elementos de la naturaleza. Quiere decir que cuando hablamos de organización, de reglas, de principios comunitarios, no estamos refiriéndonos solo al espacio físico y a la existencia material de los seres humanos, sino a su existencia espiritual, a su código ético e ideológico y, por consiguiente, a su conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil³⁴.

Es en este espacio comunitario Es en este espacio comunitario donde se vivencian y se intercambian la inmensa gama de conocimientos por medio del diálogo intercultural, y es en este intercambio cuando van produciendo el arte de la cerámica, de la elaboración del vestido que les da identidad, van creando sus propias manifestaciones culturales por medio de la música, del baile, desarrollan actividades comunitarias por medio del tequio, toman acuerdos en asamblea y fortalecen los valores comunitarios de solidaridad y equidad, a esta filosofía de vida comunitaria, Juan José Rendón y Floriberto Díaz la conceptualizan como comunalidad la cual... para entender cada uno de sus elementos hay que tener en cuenta ciertas nociones: lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad.

Sin tener presente el sentido comunal e integral de cada parte que pretendamos comprender y explicar nuestro conocimiento estará siempre limitado.

Dicho lo anterior, podemos entender los elementos que definen la comunalidad: Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. La tierra es para nosotros una madre que nos pare, nos alimenta y nos recoge en sus entrañas. Nosotros pertenecemos a ella, por eso no somos los propietarios de tierra alguna. Entre una madre e hijos la relación no es un término de propiedad sino de pertenencia mutua. Nuestra madre es sagrada, por ella somos sagrados nosotros.

Cada uno de los elementos de la naturaleza cumple una función necesaria dentro del todo y este concepto de integridad está presente en todos los de-

El diálogo intercultural se potencia cuando en las sociedades existe un marco legal que reconoce y valora la diversidad lingüística y cultural, que garantiza la igualdad de derechos y responsabilidades, que atiende a la equidad y a la inclusión y que propicia el acceso igualitario a las oportunidades.

El diálogo intercultural se potencia cuando se da en el seno de sociedades acostumbradas a argumentar, a narrar, a ofrecer y pedir explicaciones, a debatir, a formular preguntas y a decir, ¿desde qué punto de vista estás viendo lo que estamos debatiendo?

El diálogo intercultural se potencia cuando se da en el seno de sociedades que tienen un fuerte y profundo contacto con sus propias culturas y conocen bien sus lenguas, que valoran y amplían sus vocabularios, que tienen presentes sus propias historias y legados ancestrales y los aprecian y que, al mismo tiempo, están abiertas a la creación, a la innovación y al aprendizaje.

³⁴ INVESTIGADORES DESCALZOS.- Enseñar aprendiendo, caminar preguntando, hablar escuchando "http://idescalzos.blogspot.com/"

más aspectos de nuestra vida. No es posible separar la atmósfera del suelo, ni de éste, del subsuelo. Es la misma tierra, como un espacio totalizador. Es en este territorio donde aprendemos el sentido de la igualdad, porque los seres humanos no son ni más ni menos respecto de los demás seres vivos; esto es así porque la tierra es vida. La diferencia, no la superioridad, de las personas radica esencialmente en su capacidad de pensar y decidir, de ordenar y usar racionalmente lo existente.³⁵

La escuela no debe ser ajena a esta forma de aprender, de vivir y de organizarse, que las niñas y los niños van adquiriendo al lado de sus padres, en la sociedad que van creciendo y en el marco de los elementos que conforman su cultura, así como de las estrategias y herramientas que utilizan los adultos para la resolución de los problemas en la vida comunitaria con el propósito de darle continuidad, fortalecerlas y recrearlas por medio de actividades pedagógicas relacionadas con el cuidado y preservación de la naturaleza, las normas y valores comunitarios, así como las diversas manifestaciones del arte.

4. VIDA RECREATIVA

La recreación es factor de bienestar de las personas, su práctica en los pueblos originarios contribuye a preservar las relaciones humanas en la vida comunitaria, favoreciendo el desarrollo de su ser biológico, psicológico, social, cultural, intelectual y espiritual, por medio de actividades colectivas e individuales que se realizan dentro y fuera del contexto comunitario a través de las danzas, poesías, cuentos, leyendas, anécdotas, juegos, paseos, diálogos con los mayores, en el diseño de textiles, en las diversas manifestaciones de alegría al realizar un trabajo comunitario, en la celebración de ceremonias, rituales y en la música como el lenguaje cultural que une e identifica a los pueblos.

Desde la visión comunitaria, la recreación significa un proceso que tiene estrecha relación con el desarrollo físico y psicosocial en la búsqueda del sentido de la vida y de la creatividad del ser humano, manifestándose en el desarrollo de una fiesta comunitaria, en la elaboración del tejido, en la cerámica, en una reunión para dar gracias por los bienes recibidos, por un trabajo terminado, por el nacimiento de un hijo, por el inicio de la nueva vida en la naturaleza con la llegada de la lluvia, la práctica del deporte y el ir a recolectar frutos, plantas e insectos comestibles en determinada temporada del año.

En nuestros pueblos la recreación se refleja en la realización de los trabajos colectivos en el campo, al construir casas, caminos o al preparar la comida para los eventos familiares y comunitarios. Estas vivencias favorecen la socialización de los conocimientos y experiencias que durante años se han venido desarrollando y fortalecen la armonía en cada uno de los pueblos originarios.

³⁵ Ídem.



En este sentido, la gran mayoría de los sucesos que dan alegría a los habitantes de un pueblo, tienen estrecha relación con eventos que suceden en la naturaleza o con eventos individuales, familiares, sociales y comunitarios.

Los habitantes de los pueblos originarios han aprendido a estar en armonía con la madre naturaleza y con ellos mismos, manteniendo una relación materia-espíritu con la vida e incluso con la muerte por medio de ceremonias y rituales desde la cosmovisión ancestral, para generar energía positiva y convivir colectivamente y en armonía con sus semejantes.

Ante ésta lógica de la vida comunitaria, la recreación... Permite al cuerpo y a la mente una restauración o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad,... que va más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de éstas con factores espirituales, emocionales y sociales.³⁶

En el proceso de construcción de conocimientos de los niños y las niñas la recreación es fundamental...para el desarrollo intelectual-porque-el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior...³⁷.

Las prácticas recreativas sociales y culturales, son expresiones que se manifiestan con sentido, estructura y contenido, en la cotidianidad de la vida comunitaria, cuyos elementos permearán en el proceso de construcción de conocimientos a partir de realizar acciones lúdicas que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños. Por eso es responsabilidad de todos los involucrados en el proceso de construcción de conocimiento de las niñas y los niños observar, investigar, promover, desarrollar e impulsar las prácticas recreativas comunitarias promoviendo la participación de la escuela en todos los espacios comunitarios donde se vivencie la recreación, tomando participación activa, para potenciar en los involucrados el sentido de pertenencia.

5. DESARROLLO DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y PERSONAL

El desarrollo de los seres humanos, inicia desde su concepción por medio de un proceso de crecimiento, de socialización, de adquisición de valores, de creencias y costumbres, las que se fortalecen desde el seno de su familia, en el marco de su contexto cultural y social.

El hombre desde sus orígenes siempre ha vivido en sociedad, esto le ha permitido organizarse para la realización de las diversas acciones de beneficio común que ha emprendido, en donde se requiere la colaboración entre unos y

³⁶ Recreación.- 14 de septiembre 2011

³⁷ Ídem

otros, mismas que en los Pueblos Originarios se reconocen como: mano vuelta, ayuda mutua, el tequio, entre otros, las que favorecen en la vida comunitaria la cohesión social de sus habitantes y el desarrollo de la identidad colectiva con sentido de pertenencia.

Es en estas prácticas sociales de la vida comunitaria que se realizan en la cotidianidad, en donde se fortalece la identidad colectiva de las personas y su inmanencia se hace presente en las distintas lenguas originarias como la voz nosótrica que encierra la filosofía del hablar, pensar, sentir y actuar en comunidad. Desde esta visión, el nosotros desempeña la función del principio organizativo que permite que los pueblos trabajen y vivan en armonía, por eso es menester precisar que:

...El nosotros absorbe al individuo y requiere su incorporación al nosotros, al exigir la aportación de cada uno, mujer u hombre, al grupo nosótrico. Dicho aporte exige y moviliza todas las capacidades del individuo retado. El nosotros, pues, no borra el individuo sino que le da espacio para desarrollar todo su potencial...³⁸

La alternativa de esta nueva visión de hacer escuela, proyecta el desarrollo humano a partir de la identidad colectiva que se refleja en el nosotros, el cual incidirá en la conformación de la identidad personal y colectiva de las niñas y los niños de los pueblos originarios, por medio de acciones pedagógicas que promuevan el trabajo colaborativo, cooperativo y colectivo.



³⁸ LENKERSDORF Carlos.- Filosofar en clave Tojolabal.- México, D.F. 2005. Editorial Porrúa. - pág. 13

LA ESCENCIA DEL DIALOGO

Si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres, no me es posible el diálogo.

No hay, por otro lado, diálogo si no hay humildad. La pronunciación del mundo, con la cual los hombres lo recrean permanentemente, no puede ser un acto arrogante.

El diálogo, como encuentro de los hombres para la tarea común de saber y actuar, se rompe si sus polos (o uno de ellos) pierde la humildad.

¿Cómo puedo dialogar, si alieno la ignorancia, esto es, si la veo siempre en el otro, nunca en mí?

¿Cómo puedo dialogar, si me admito como un hombre diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, meros objetos en quienes no reconozco otros "yo"?

¿Cómo puedo dialogar, si me siento participante de un gueto de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes todos los que están fuera son "esa gente" o son "nativos inferiores"?

¿Cómo puedo dialogar, si parto de que la pronunciación del mundo es tarea de hombres selectos y que la presencia de las masas en la historia es síntoma de su deterioro, el cual debo evitar?

¿Cómo puedo dialogar, si me cierro a la contribución de los otros, la cual jamás reconozco y hasta me siento ofendido por ella?

¿Cómo puedo dialogar, si temo la superación y si, solo con pensar en ella, sufro y desfallezco?

La autosuficiencia es incompatible con el diálogo. Los hombres que carecen de humildad, o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo. No pueden ser sus compañeros de pronunciación del mundo. Si alguien no es capaz de sentirse y de saberse tan hombre como los otros, significa que le falta mucho que caminar para llegar al lugar de encuentro con ellos.

Paulo Freire

VI

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO

1. LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El centro de la actividad pedagógica es la vida comunitaria, en donde los pueblos interactúan con sus conocimientos y sus experiencias desde la filosofía de la lengua originaria, en las prácticas cotidianas, en sus formas de organización, y en la adquisición de valores. Esta forma de vida y de construcción de conocimientos será la estrategia a seguir en el desarrollo del quehacer pedagógico, por lo que se hace necesario entenderlas, promoverlas y profundizarlas en las actividades didácticas desde un enfoque totalizador.

En esta alternativa pedagógica, los conocimientos y experiencias de los Pueblos Originarios no se plantea como punto de partida para acceder al conocimiento universal, sino que su esencia misma constituye la epistemología que se requiere desarrollar en el proceso de construcción de conocimientos, en un plano igualitario con las aportaciones de otras culturas.

2. LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA Y EL APRENDIZAJE SITUADO.

¿Qué es la investigación acción participativa?

Es un enfoque metodológico, un proceso que combina la investigación social, el trabajo educativo y la producción de conocimientos, que se desarrollan en determinada comunidad, hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación, implica pensar, reflexionar y actuar sobre determinada situación, a fin de dar respuesta a las hipótesis, las preguntas o los problemas planteados, se sustenta en la experiencia de un grupo o comunidad.

La investigación-acción: Es un tipo de investigación social con base empírica en el que los investigadores y los participantes conocedores de la situación o del problema se involucran de modo cooperativo o participativo, al ir investigando no solo se limita a la acción o a la práctica, sino se va aumentando el conocimiento de los investigadores y de las personas involucradas a través de tres aspectos: resolución de problemas, toma de conciencia y producción de conocimientos.

Las características de la investigación acción participativa son: Es partici-



pativo, ético, conduce a la reflexión y a la crítica, fortalece la democracia y la creatividad entre los participantes, es transformador, dialógico, educativo, desarrolla la solidaridad y principalmente promueve el trabajo en colectivo.

¿Cómo se originan las investigaciones?

Las investigaciones se originan de los intereses y necesidades de las niñas, los niños, los padres de familia y la comunidad, los que representan sus ideas, conocimientos, prácticas personales y comunitarias que han adquirido durante su desarrollo y que constituyen la realidad que habrá de investigarse. En asamblea escolar, a través del diálogo, el acompañante pedagógico, motivará a las niñas y los niños para que externen sus ideas personales que tienen, acerca del contexto familiar, social o natural que les rodea, con el propósito de:

- Identificar algún acontecimiento comunitario o familiar que les cause emoción y deseen compartir.
- Reconocer algún problema social o de la naturaleza, que les afecte a ellos y al desarrollo de la vida comunitaria.
- Buscar el origen y la época propicia para el desarrollo de los juegos tradicionales de la comunidad.
- Reconocer los problemas, acontecimientos o eventos que suceden en la escuela y en la cual ellos tienen participación activa.

Una vez definido el tema generador a investigar, el acompañante pedagógico deberá identificar el espacio en el que se ubica el tema objeto de estudio, para problematizar la investigación de tal manera que propicie la formulación de hipótesis, el análisis, la reflexión, la observación, la puesta en práctica de la actividad, la experimentación, debiendo en el proceso, desarrollar el pensamiento crítico de las niñas y los niños.

Antes de iniciar la investigación acción participativa, es importante identificar y definir a partir de los intereses de las niñas y los niños, ¿el qué?, ¿el para qué?, ¿en dónde?, ¿Cómo?, ¿Por qué?, entre otros cuestionamientos, acerca de la temática identificada a investigar, preguntas que serán el punto de partida y de llegada del quehacer pedagógico.

Fuentes de donde se originan las investigaciones.

La vida comunitaria está permeada de conocimientos y prácticas que tienen relación con: la siembra, la cosecha, el diseño de las artes, construcción de casas típicas, alimentos y bebidas de los pueblos, medicina tradicional, textiles, la pesca, recolección de plantas, frutas y animales, los juegos y juguetes comunitarios, la armonía familiar y comunitaria, pasado y presente de los Pueblos

Originarios, la biodiversidad natural, la geografía sagrada, los seres humanos, el origen de la vida, las señales, acciones y reacciones de la naturaleza, el arte en barro, el tejido de la palma, la cría de animales domésticos, la cestería, las creencias, los mitos, entre otros, que serán las temáticas generales de donde surgirán los temas contextuales a investigar.

Los temas objeto de investigación seleccionados, serán comentados con los padres de familia y la comunidad, con el propósito de solicitar su anuencia, cooperación, participación y la puesta en práctica del conocimiento comunitario, toda vez que son los poseedores del saber práctico y espiritual, el cual será objeto de observación y estudio.

La participación de la comunidad y de los padres de familia puede ser durante todo el proceso, en la selección del problema o tema objeto de estudio, en el diseño de la investigación, del trabajo de campo y análisis de los resultados, o bien en una parte del proceso de investigación. Será en asamblea comunitaria, escolar o grupal en donde la comunidad, los padres de familia, las niñas, los niños y el acompañante pedagógico, tomarán acuerdos, decisiones y definirán las acciones a realizar.

Una vez seleccionado el tema, el acompañante pedagógico deberá definir el cómo y el para qué de la investigación, además plantearse los propósitos acerca del saber, el saber hacer y el ser, que son necesarios para entender y conceptualizar los conocimientos y experiencias de la vida comunitaria en su relación con el conocimiento universal, que se potenciarán, fortalecerán y desarrollarán en las niñas y los niños.

El saber refiere al tipo de saberes que son imprescindibles en todo cuerpo de conocimiento disciplinar, constituye la base fundamental de los conocimientos, que al conceptualizarse exigen de las niñas y los niños un proceso de construcción cognitiva personal dentro de la colectividad, está integrado de hechos, conceptos y principios, que se han estructurado cotidianamente, los que se comparten y se aprenden a través de explicaciones sobre la práctica misma, mediante la observación experimentación y ejemplificación.

Los acompañantes pedagógicos en el trabajo didáctico harán uso de las estrategias comunitarias para el conocimiento y desarrollo de los saberes, de esta forma se potenciará en las niñas y niños el aprender a aprender a lo largo de la vida, para que puedan ir adaptándose a los cambios sociales que la evolución humana les vaya exigiendo.

El saber hacer se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, entre otros, el saber procedimental es de tipo práctico y desde la investigación de los conocimientos comunitarios hasta su desarrollo en el aula, las niñas y los niños deberán de poner en juego su saber hacer, aunado a las estrategias que van adquiriendo en el proceso de construcción de conocimientos. El saber hacer, es el medio principal para que pueda realizar la actividad mental necesaria en la búsqueda de soluciones apli-



cadras a su vida diaria, se adquieren al observar las actividades que se realizan en la cotidianidad de la vida comunitaria y al ponerlas en práctica, de ello se deriva que las actividades pedagógicas giren en torno a temas contextuales cotidianos que permitan vivenciar la experiencia o el conocimiento para que el alumno implemente sus propias estrategias al realizar la actividad y en la búsqueda de soluciones, favoreciendo con ello el aprendizaje situado.

El saber ser refiere al aspecto actitudinal del ser humano, cuyos componentes son la actitud y los valores muy propios que una persona va adquiriendo en el seno familiar y comunitario, que se expresa en forma verbal o no verbal, se ponen en práctica en las actividades o acciones que realiza la colectividad por medio del tequio, la ayuda mutua, la mano vuelta, las normas para la realización de la asamblea comunitaria, la convivencia

2.1. EL APRENDIZAJE SITUADO.

La investigación acción participativa, así como el desarrollo del tema contextual en su totalidad, se realizará en contextos y en prácticas reales, por eso se plantea que el proceso de construcción de conocimientos se desarrolle desde el enfoque del aprendizaje situado, debido a que es parte y producto de la actividad, del contexto, de la cultura en que se desarrolla, se utiliza y en donde las niñas y los niños se encuentran inmersos.

Para el desarrollo del aprendizaje situado, el espacio en donde se promueve el conocimiento se convierte en "...un espacio de interacción de ideas, representaciones y valores, en el cual, los participantes negocian los significados y construyen conscientemente el conocimiento. La enseñanza contextualizada es un factor que hace concreto, práctico y aplicable el conocimiento"³⁹.

Las características del aprendizaje situado son:

- Aprender es una experiencia social situada que se enriquece con experiencias de otros, con recursos compartidos y con prácticas sociales comunes; en la cual el lenguaje juega un papel básico como herramienta mediadora.
- Se fundamenta sobre el concepto que el conocimiento es contextual y situado, e influenciado por la actividad, los agentes y elementos del entorno y la cultura en la cual se utiliza.⁴⁰

⁴⁰ Ídem.

³⁹ PAZ Penagos Herán.- EL APRENDIZAJE SITUADO COMO UNA ALTERNATIVA EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN INGENIERIA Asociación Colombiana para la investigación en Ciencias Y Tecnología EDUCyT, Memorias, I congreso Nacional de investigación en educación en Ciencias y tecnología, 2009, Junio 22 a 26, ISBN: 978-958-99491-0-8 p. 3

El aprendizaje situado es un aspecto inseparable e integral de cualquier práctica social. La noción de aprendizaje situado indica el carácter contextualizado del aprendizaje que no se reduce a las nociones convencionales de aprendizaje in situ o aprendizaje haciendo, sino a la participación del aprendiz en una comunidad de práctica; esto es, en un contexto cultural, social, de relaciones, del cual se obtiene los saberes necesarios para transformar la comunidad y transformarse a sí mismo.⁴¹

Refiere al aprendizaje centrado en investigaciones y acciones didácticas coherentes y significativas, como son los saberes, conocimientos y experiencias comunitarios de los pueblos originarios, en donde las niñas y los niños reconceptualizarán y se apropiarán de las prácticas y herramientas culturales al participar en las actividades reales, en el lugar donde se realizan por los poseedores del conocimiento, poniendo en práctica estrategias colaborativas y recíprocas propias de los Pueblos Originarios.

3. LA ORALIDAD DIALÓGICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS.

La oralidad -la expresión de la palabra hablada- es la forma más natural, elemental y original de producción del lenguaje humano. Es independiente de cualquier otro sistema: existe por sí misma, sin la necesidad de apoyarse en otros elementos.

El lenguaje -sistema de conducta distintivamente humano basado en símbolos orales- ha sido el elemento básico que ha facilitado la comunicación, que es su función fundamental. Es un hecho social que permite la adquisición de costumbres, creencias e historias propias y comunitarias, la relación con otras personas y grupos y la transmisión de experiencias y saberes. Tal comunicación -comprendida como intercambio de contenidos y experiencias- genera relaciones sociales (Casalmiglia y Tusón, 1999: 29), y, a través de ellas, configura sociedades humanas con identidades y culturas propias, basadas precisamente en el conocimiento compartido.

Este último punto es de una importancia crucial para el ser humano: a través de la palabra hablada se enseña y se transmite la cultura. De hecho, el ser humano aprende su lenguaje del mismo modo (y al mismo tiempo) que aprende su cultura, y la construcción de ambos elementos se realiza en forma de diálogo (no en forma individual): uno genera al otro y viceversa. Los rasgos culturales más importantes (el lenguaje inclusive) conforman la identidad de

⁴¹ *Ibíd.*, p.5



un individuo y de un pueblo, es el conjunto de características que delinear la personalidad y que hacen de un grupo humano una entidad única y especial.

El lenguaje ejerce una acción coercitiva sobre los individuos, pues modela claramente su forma de pensar (cf. Durkheim, 1974, 1993) y, por ende, las maneras de entender el mundo y sus acontecimientos, de expresarlos, de reaccionar ante ellos y actuar en consecuencia. Muchas ideas, creencias, reflexiones y tradiciones no podrían ser manifestadas sino en el contexto lingüístico que las vio nacer, y muchas realidades no podrían ser comprendidas sin las palabras inimitables que las designan⁴² -desde la cosmovisión del Pueblo Originario-.

Las razones anteriores son la base fundamental de este Documento Base para potenciar y promover la oralidad dialógica, como la herramienta esencial en el proceso cognitivo, ya que será fundamentalmente la palabra oral la que estará presente durante la investigación, observación, socialización y práctica de los conocimientos comunitarios, en donde las niñas y los niños, el acompañante pedagógico y la comunidad, intercambiarán activa y reflexivamente sus saberes.

La importancia de la oralidad dialógica radica en que con su práctica aporta conocimientos ancestrales que permanecen vivos en los pueblos originarios, los cuales se constituirán en objeto de estudio y que para su tratamiento e investigación surgirán a partir de los intereses de las niñas y los niños mediante la asamblea.

3.1. EL DESARROLLO DIDÁCTICO DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS.

Desde el punto de vista social el lenguaje actúa de eslabón: es un medio de comunicación. Como tal, debe ser convencional para ajustarse a ciertos valores concedidos a los signos lingüísticos y aceptados por todos los miembros de la comunidad.

Los signos están formados por cierto número de sonidos -fonemas- que transmiten el significado en ocasiones aislados o en grupos, creando esos elementos lingüísticos complejos llamados palabras, frases, oraciones y formando más vastas construcciones de acuerdo con ciertas normas que deben ser aceptadas por toda la comunidad. Las normas así aceptadas para construir y combinar las formas lingüísticas conocidas por una comunidad constituyen lo que llamamos la gramática de una lengua, nombre con que se designa al código social del lenguaje.⁴³

En la vida comunitaria, la lengua originaria como vehículo principal de comunicación, se adquiere, se fomenta, se crea y recrea, desde el seno fami-

⁴² CIVALLERO Edgardo.- Oralidad la palabra hablada.- Tradición Oral.- <http://tradicional.blogspot.mx/2007/09/oralidad-la-palabra-hablada.html> p.1-5

⁴³ UNESCO.-Empleo de las lenguas Vernáculos en la enseñanza.- Paris 1953

liar, hablando y escuchando, siendo el medio fundamental para el desarrollo del pensamiento y la permanencia personal y social de los conocimientos y experiencias ancestrales.

El dominio del lenguaje que se logra en la primera escuela que es la familia, será base fundamental para los niños en futuras comunicaciones con sus semejantes.

Es función principal de la comunidad y del acompañante pedagógico desarrollar la lengua originaria en todos los aspectos, esto implica hablar la lengua de la comunidad, investigarla y promoverla en los espacios públicos, escolares y familiares, en los que se desenvuelven las niñas y los niños de los pueblos originarios.

Tomando en consideración lo anterior, el acompañante pedagógico en el proceso de construcción y socialización de los conocimientos, desarrollará en forma didáctica, dialógica y como objeto de estudio las lenguas originarias, con la participación de los padres de familia y la comunidad teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- Promover el desarrollo de la oralidad dialógica de las lenguas originarias en el proceso de construcción y socialización de los conocimientos comunitarios a partir de los temas contextuales.
- Las lenguas originarias como objeto de estudio, tendrán su propio espacio de análisis, reflexión y recreación que se verá reflejado en la producción de textos para la escuela y la comunidad.
- Promover y desarrollar la funcionalidad de la lengua en los distintos espacios comunitarios, a partir de la investigación del lenguaje empleado en los mismos.

3.2. DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN CONTEXTOS DIVERSOS.

Uno de los propósitos principales de ésta propuesta alternativa es revitalizar las lenguas originarias a partir del desarrollo del aprendizaje situado, lo cual implica, iniciar con la oralidad desde el nivel de Educación Inicial, Preescolar y con más intensidad en el primer ciclo de Educación Primaria, transitando a su escritura y análisis estructural en los ciclos subsecuentes, acorde al nivel o situación que guarda la lengua originaria en la comunidad, se impulsará su recuperación, fortalecimiento y desarrollo, para el logro de lo anterior, el acompañante pedagógico deberá observar las siguientes sugerencias.

En las comunidades bilingües en donde se habla una lengua originaria y el español, los acompañantes pedagógicos tendrán que establecer un ambiente socializador a partir de la oralidad dialógica en ambas lenguas al poner en



práctica el saber hablar, saber escuchar, saber leer y saber escribir.

En las comunidades monolingües en lenguas originarias, éstas se trabajarán como objeto de estudio y como medio para facilitar los procesos de construcción y socialización de conocimientos, esto no significa, limitar el acceso paulatino del uso del español como segunda lengua.

En las comunidades multilingües donde coexisten varias lenguas originarias y el español, el proceso didáctico para el desarrollo de éstas, será de manera interactiva, en un plano igualitario y de equidad, estableciendo un ambiente socializador, que favorezca la apropiación de las distintas lenguas que se encuentren en el contexto escolar y comunitario.

En las comunidades monolingües en español, el tratamiento de las lenguas originarias se definirá a partir de los acuerdos que se establezca en las asambleas comunitarias, como resultado del diálogo propositivo para la revitalización, fortalecimiento y promoción de las lenguas originarias que se encuentran en proceso de extinción, cuyo uso es muy limitado o que solo las personas mayores la hablan.

4. LA ESCUELA EN LA VIDA COMUNITARIA.

En el proceso de construcción de conocimientos, la escuela debe desarrollar los saberes que la familia y la comunidad aportan con el fin de promoverlos y socializarlos, fortaleciendo la identidad personal y colectiva de las niñas y los niños en el marco de la vida comunitaria.

Desde esta visión, se requiere de acompañantes pedagógicos que conozcan la cosmovisión comunitaria; que investiguen y que propicien la investigación en las niñas y los niños; que sean observadores del contexto, con actitudes propositivas para la transformación de su práctica pedagógica, considerando los intereses de las niñas, los niños y de la comunidad, promoviendo con ello, que la escuela realmente sea un espacio de interacción dialógica, lingüística y cultural para el desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos, por eso, el hacer escuela en la vida comunitaria, refiere a desarrollar una educación basada en la oralidad dialógica, en la colectividad y en la cooperación para el logro de las acciones pedagógicas.

5. EL DESEMPEÑO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

La escuela tradicional, enmarcada en los viejos paradigmas, conceptualiza al maestro como el que enseña y al alumno como el que aprende encerrado en cuatro paredes; donde el maestro habla y el alumno calla; el maestro manda y el alumno obedece, tipificando una escuela en donde hay ausencia dialógica.

Esta alternativa pedagógica rompe con la práctica tradicional, porque considera en el proceso de construcción de conocimientos, la participación activa

de las niñas, los niños y la comunidad, por medio de la práctica de una comunicación abierta e interactiva, al observar, investigar, socializar, reconstruir y vivenciar colectivamente los conocimientos comunitarios, en el espacio en donde se desarrollan.

Este proceso será fundamental para el desarrollo humano de las niñas y los niños, porque se propiciarán momentos de reflexión, cuestionamiento y análisis que favorezcan el desarrollo de su identidad colectiva y personal, así como de actitudes críticas que los lleven a la transformación de su realidad.





VII

EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN ACCIÓN

1. LA IMPORTANCIA DEL TEMA GENERADOR EN LAS METODOLOGÍAS GLOBALIZADORAS.

El tema generador es una estrategia didáctica a utilizarse en las metodologías globalizadoras del trabajo por proyectos, el centro de interés y el taller; éstos se derivan del tema contextual y en el proceso didáctico se problematizan para su análisis y su tratamiento total.

La problematización consiste en que las niñas y los niños se formulen preguntas y/o planteamientos acerca de lo que quieren saber o conocer del tema contextual, generando hipótesis que conllevarán al trabajo de investigación colectiva.

Esta estrategia favorece el tratamiento global del tema seleccionado, en relación con los cinco ejes equidistantes, apoyándose de las técnicas y procedimientos que los pueblos originarios instrumentan para la resolución de sus problemas.

El tema generador es integral y surgirá a partir del interés de las niñas y los niños, así como, con la participación de los padres de familia y/o de la comunidad, siendo éstos: los conocimientos, situaciones, manifestaciones y evidencias comunitarias, las que serán objeto de investigación y el hilo conductor para la deconstrucción y reconstrucción del saber, el saber hacer y el saber ser.

2. LAS METODOLOGÍAS GLOBALIZADORAS Y SU RELACIÓN CON LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS.

En esta alternativa pedagógica el trabajo didáctico-metodológico se plantea desde el marco del enfoque globalizador el cual ha de entenderse como una intervención pedagógica que parte siempre de cuestiones y problemas de la realidad, del medio del niño (entendido en sentido amplio: no sólo lo que le rodea, sino lo que le influye e interesa).

En la vida comunitaria los individuos comprenden, valoran e interpretan su realidad en forma total, han estructurado instrumentos, objetos, conceptos, procedimientos y técnicas que constituyen el cúmulo de experiencias y conocimientos, que les permiten resolver los problemas que se originan de la relación hombre-naturaleza, a partir de la cual definen sus acciones e intervienen en ella para transformarla o adecuarla a su cotidianidad.



Las niñas y los niños, desde que nacen van estructurando sus conocimientos de la realidad que les rodea, interpretándola, relacionándola y atribuyéndole significado por medio de un proceso global que le ayuda a estructurar su cognición al establecer múltiples conexiones entre lo aprendido y lo nuevo por aprender, lo cual se va reconstruyendo día a día, en la práctica misma, con la ayuda de los adultos y de sus iguales.

El enfoque totalizador en el que se desarrollan los conocimientos comunitarios, tiene estrecha relación con el pensamiento sincrético y global de las niñas y los niños, en los que perciben la realidad y construyen sus aprendizajes, desde esta perspectiva, el tema contextual seleccionado y problematizado a través de temas generadores, integra los conocimientos y experiencias que los pueblos originarios desarrollan y practican cotidianamente.

Las metodologías globalizadoras, favorecen el estudio de la realidad y el establecimiento de múltiples relaciones entre los contenidos que se aprenden, son flexibles para desarrollarse en los diversos contextos y culturas, favoreciendo el tratamiento de los conocimientos comunitarios en el colectivo grupal y escolar. Para su implementación en la práctica pedagógica se sugieren las siguientes: el trabajo por proyectos, los centros de interés y el taller.

2.1 EL TRABAJO POR PROYECTOS.

Surge de la colectividad y en su proceso articula la investigación con el tratamiento y desarrollo de los conocimientos comunitarios para su revaloración, fortalecimiento y puesta en práctica de acciones propositivas que trascienden en el entorno inmediato de las niñas y los niños.

Surgimiento del tema.

En un primer momento, las niñas y los niños, en asamblea de grupo o de escuela, proponen y analizan diversos temas contextuales, que pueden basarse en situaciones y evidencias comunitarias, con el fin de seleccionar y definir el que será objeto de estudio e investigación con base a sus intereses, necesidades y expectativas, guiados por el acompañante pedagógico.

En el caso de Educación Inicial, las madres, los padres de Familia y el Acompañante pedagógico valorarán y generarán las condiciones propicias para el desarrollo de temas contextuales que responda a los requerimientos y necesidades de las niñas y los niños de 0 a 3 años.

Propósitos:

En un segundo momento, el acompañante pedagógico establecerá los propósitos de las diversas actividades a realizar, teniendo presente, el qué, el cómo

y el para qué, considerando los argumentos de las niñas, los niños, las madres y los padres de familia para la viabilidad de las acciones que se trabajarán en apego a los principios filosóficos.

La percepción de conocimientos.

Entenderemos la percepción de conocimientos como el proceso de interiorización de las prácticas sociales de la vida comunitaria, en donde las niñas y los niños reciben, interpretan, elaboran, representan y dan significado a sus primeros conocimientos que serán los referentes conceptuales para el desarrollo del trabajo pedagógico.

Este momento del proyecto favorecerá al acompañante pedagógico para detectar los referentes conceptuales que las niñas y los niños poseen acerca del tema contextual a investigar, el que podrán realizar por medio de preguntas, dibujos, objetos concretos, exposición escrita del tema a desarrollar, entre otras estrategias.

Planeación de actividades.

Con la argumentación de las niñas, los niños, las madres y los padres de familia, la comunidad y con la guía del acompañante pedagógico se hará la planeación de las diversas actividades a realizar, teniendo presente: qué queremos investigar, dónde, cómo, cuándo, por qué, para qué, qué necesitamos y con qué apoyos contamos para la realización del trabajo.

Una vez teniendo los referentes conceptuales de las niñas y los niños en el trabajo, es responsabilidad del acompañante pedagógico reformular la planeación y programación de las acciones para su socialización en la asamblea comunitaria con la intención de establecer acuerdos, compromisos y responsabilidades del trabajo conjunto a realizar.

Desarrollo.

El desarrollo del proyecto inicia con la investigación del tema contextual seleccionado, de acuerdo a las tareas asignadas a cada participante quienes deberán prever los instrumentos, técnicas y los recursos comunitarios a utilizar.

Durante la realización de las actividades de investigación, las niñas y los niños no serán simples observadores, ni recopiladores de información escrita, sino serán partícipes activos de la experiencia comunitaria que se está desarrollando.

En esta fase del proyecto, las niñas y los niños desarrollarán sus conocimientos referidos al saber, el saber hacer y el saber ser; al buscar, seleccionar, analizar, reflexionar, comprender, interpretar, relacionar y aplicar la informa-



ción, en un ambiente socializador, dialógico e interactivo, esto permitirá que en el proceso de construcción y apropiación de conocimientos se obtengan nuevos referentes conceptuales.

El desarrollo del proyecto, no tiene un tiempo de duración definido, toda vez que se estarán valorando continuamente los logros y dificultades, para su rediseño e implementación de otras actividades.

El trabajo por proyectos enriquece el desarrollo del tema contextual cuando se apoya de otras metodologías globalizadoras, como el taller y el centro de interés.

La valoración como un proceso participativo.

Las prácticas sociales de nuestros pueblos originarios nos enseñan a valorar los logros alcanzados de un trabajo, en un ambiente armónico de convivencia social, natural y espiritual.

La praxis dialógica de esta pedagogía, permitirá que nuestras niñas y niños socialicen en foros o asambleas comunitarias, los conocimientos interiorizados durante el desarrollo del proyecto, en un ambiente armónico que favorezca su crecimiento intelectual, colectivo y personal, en donde no existe reprobación o el concepto de mal hecho, sino, recomendaciones por parte de todos los involucrados en el trabajo para mejorar y/o fortalecer la experiencia adquirida.

2.2 EL CENTRO DE INTERÉS.

El hombre por naturaleza es curioso y busca la manera de investigar, explorar el objeto de su curiosidad, por la necesidad de conocer e interpretar el mundo y las cosas que lo rodean, ésta búsqueda del conocimiento empieza desde que nace, al chupar, tocar, rasgar, oler, chocar los objetos y observar sus tamaños y formas. Cuando empieza a caminar, su necesidad de conocer se vuelve más interesante porque su visión y espacio es más amplio, centra su interés en las cosas que ve y escucha de los demás, empieza la pregunta del por qué de las cosas, su curiosidad lo lleva a investigar y descubrir las partes del todo, llegando al análisis del mismo.

Por esta razón, el centro de interés de las niñas y los niños surge a partir de un hecho, evento, acción, acontecimiento, esto puede ser la fiesta del pueblo, día de muertos, nacimiento de un niño, muerte de algún vecino, la lluvia, el sol, las estrellas, la nieve, el temblor, la construcción de una casa, la comida, el juego, el tequio, está en todas las prácticas sociales de nuestros pueblos, porque es allí donde interactúan las niñas y los niños.

Atendiendo el carácter totalizador de los conocimientos, los centros de interés son de vital importancia porque surgen de las necesidades de las niñas y los niños; el acompañante pedagógico tiene que atender estas necesidades,

contextualizarlas, desarrollarlas y propiciar el logro de aprendizajes significativos en ellos.

Esta metodología se desarrolla a partir de tres momentos que son:

- La observación de los elementos de su entorno;
- La asociación de sus referentes previos con lo observado
- La expresión que es la representación por medio de dibujos, escritos o construcciones concretas de objetos, en donde ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos.

En esta metodología como en las otras que se proponen en este Documento Base, los recursos didácticos pueden ser de la naturaleza o elementos culturales y contextuales, que favorezcan una experiencia total, integral y socializadora.

Desarrollo

El desarrollo de las actividades de esta metodología, será bajo el mismo esquema didáctico planteado en la metodología del trabajo por proyectos.

La valoración como un proceso participativo

En el proceso de construcción de conocimientos de las niñas y los niños, se harán demostraciones vivenciales en forma grupal, escolar o comunitaria, con evidencias de los trabajos realizados acorde al tema trabajado, como por ejemplo: periódico mural, puesta en común, maquetas, farmacia viviente, entre otras estrategias.

2.3 EL TALLER.

Es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, la conceptualización de los saberes y el trabajo en equipo, teniendo como fin la elaboración de un producto.

Permite la integración de un trabajo pedagógico sustentado en la teoría y la práctica, en donde las niñas, los niños y los poseedores del conocimiento comunitario, establecen un diálogo de saberes y favorecen los aprendizajes, produciendo transformación en los participantes del taller en el “aprender haciendo y el hacer aprendiendo”.

En este proceso se pone en juego el desarrollo cognitivo del ser humano a través de las actividades lúdicas, que favorecen la observación, la manipula-



ción y la elaboración de diversos productos por medio del trabajo colaborativo y colectivo.

El taller es flexible y abierto, se caracteriza por ser un espacio creativo de intercambio de saberes, se planifica a partir de los intereses y conocimientos que tienen los participantes del tema u objeto de estudio, debiendo plantearse los propósitos a favorecer, las técnicas y estrategias a utilizar de acuerdo al tema seleccionado, los recursos a utilizar, el tiempo, la secuencia lógica de las actividades y la puesta en común.

El taller también se puede desarrollar en el proceso del trabajo por proyectos o en un centro de interés siempre y cuando el tema contextual sea propicio para su implementación.



VIII

ARTICULACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA

Para hablar de la articulación integral de la Educación Comunitaria, es necesario primeramente precisar la importancia y esencia que reviste cada uno de los niveles educativos en el desarrollo del ser humano, para no errar hipotéticamente al considerar a algunos como inferiores o subsidarios dentro del esquema de la Educación de los Pueblos Originarios.

La esencialidad de cada nivel tiene que ver con la secuencia conceptual, procedimental y actitudinal que permea el trabajo pedagógico para lograr el desarrollo humano de las niñas y los niños, en donde los conocimientos y experiencias de los pueblos originarios interiorizados y exteriorizados constituyan la plataforma pedagógica del proceso de construcción y socialización de los conocimientos.

La argumentación propositiva de esta alternativa pedagógica comunitaria, acentúa el impulso de la Educación de los Pueblos Originarios como un enfoque totalizador, para el desarrollo del trabajo pedagógico se requiere considerar las siguientes características:

- Los acompañantes pedagógicos deberán conocer e investigar los referentes teóricos conceptuales, las prácticas y pautas de crianza comunitarias, acerca del desarrollo humano en los niveles educativos correspondientes, para su adecuado tratamiento pedagógico.
- El trabajo didáctico de todos los niveles educativos se potenciará al organizar las acciones pedagógicas en torno a los 5 ejes equidistantes y en la aplicación de las metodologías globalizadoras.
- Para el desarrollo del trabajo didáctico, los acompañantes pedagógicos se apoyarán de los referentes conceptuales de la vida comunitaria y escolar, planteados para su operatividad en el ciclo o nivel subsecuente, propiciando la interacción e interrelación de los conocimientos comunitarios con los universales.
- Las características del desarrollo humano que se vayan potenciando en la construcción de conocimientos se irán registrando en el Libro de la vida escolar y comunitaria, los que se constituirán como referentes del proceso de desarrollo para su continuidad y articulación de los trabajos pedagógicos en el nivel subsecuente.



- En este sentido, el Libro de la vida escolar y comunitaria cobra especial relevancia como el instrumento educativo que reflejará los avances que las niñas y los niños desarrollan, así como las dificultades presentadas en el proceso de construcción de conocimientos.

Desde esta perspectiva, el posicionarnos de esta alternativa pedagógica comunitaria, no significa únicamente el cambio de nombre o denominación, sino que exige una transformación total de nuestra práctica educativa, siendo la directriz principal, la razón, la esencia y la nueva conceptualización del “hacer escuela”.

Lo anterior se explicita en la plataforma contextual para el trabajo articulante en los niveles educativos que a continuación se detallan:

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

En este Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios, la Educación Inicial Comunitaria es el pilar fundamental en el que se sustenta el desarrollo del ser humano y por la importancia que tiene este nivel educativo, el tratamiento pedagógico se desarrollará a partir de dos líneas de acción:

- El trabajo con madres y padres de familia.
- El trabajo con niñas, niños y los padres de familia.

Las acciones didácticas a desarrollar en estas dos líneas de acción favorecerán el desarrollo de las niñas y los niños desde la concepción, gestación, nacimiento y hasta los 3 años de edad, retomando en este proceso las creencias, prácticas y pautas de crianza comunitaria.



EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA



EDUCACIÓN PREESCOLAR COMUNITARIA

Los procesos pedagógicos desarrollados en el nivel de Educación Inicial, tendrán continuidad y se articularán con la Educación Preescolar y Primaria, al promover el acompañante pedagógico acciones continuas que coadyuven en el desarrollo humano de las niñas y los niños, para lo cual se sugiere considerar lo siguiente:

- Promover la oralidad dialógica en la lengua materna de las niñas y los niños para el desarrollo de las experiencias de construcción y socialización de los conocimientos y para fortalecer el saber hablar y el saber escuchar.
- Las experiencias del saber leer y el saber escribir se darán de manera paulatina con el contacto directo de los ambientes socializadores de ambas lenguas.
- La práctica de la oralidad dialógica, las asambleas infantiles y el trabajo colaborativo en Educación Preescolar, favorecerá que las niñas y los niños tengan un desenvolvimiento más eficaz en los diferentes contextos en donde participe y externar sus opiniones, desarrollo que tendrá continuidad y fortalecerá el trabajo pedagógico a realizar en la Educación primaria, contribuyendo con ello a la conformación de su identidad colectiva y personal.



EDUCACIÓN PREESCOLAR COMUNITARIA



EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA



IX

LA VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

En la vida comunitaria se desarrollan procesos de aprendizaje en el “hacer” de las actividades cotidianas, en donde los padres enseñan a sus hijos por medio de la puesta en práctica de la actividad misma que desarrollan, en este hacer, las niñas y los niños construyen sus conocimientos por medio de la observación, de la manipulación y de la objetivación del quehacer familiar y comunitario, es en este mismo proceso en donde se corrige, se rehace y se estimula su confianza, fortaleciendo su autoestima.

Desde estas formas de valoración comunitaria, la deconstrucción y reconstrucción de los conocimientos de las niñas y los niños, se desarrollará en un proceso continuo y constante, por medio de diversos mecanismos de participación, en donde hay que observar las acciones y estrategias implementadas, la integración entre los involucrados, las relaciones internas y externas que se provocaron, y las transformaciones de los constructos pedagógicos alcanzados.

Al valorar los alcances y limitaciones en el proceso, las niñas y los niños de manera personal o colectiva reflexionarán dialógicamente, en un ambiente donde prevalezca el respeto a la opinión de todos, la capacidad de escucha, la crítica y la autocrítica, la aceptación de sugerencias, convirtiéndose la valoración en un espacio de encuentro, de intercambio y de construcción de conocimientos que encaucen las nuevas acciones a realizar, para fortalecer su desarrollo colectivo y personal.

La participación de las madres y los padres de familia, así como de la comunidad en el proceso de valoración de los trabajos de las niñas y los niños, representa un baluarte sustancial, porque, a partir de las sugerencias se pueden mejorar los resultados cognitivos para propiciar el cambio de actitud y la comprensión de lo que se vivencia en forma teórica y práctica.

Los acompañantes pedagógicos registrarán los logros y dificultades que las niñas y los niños van vivenciando en el proceso de construcción de conocimientos, en el “libro de la vida escolar y comunitaria”, que será el referente primordial, para mejorar y dar continuidad a las acciones pedagógicas y a su desarrollo.





X

ORGANIZACIÓN DE TEMAS OBJETO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

En el siguiente esquema se han conjuntado los conocimientos y experiencias de los Pueblos Originarios que han sido vivenciados, analizados, reflexionados y consensados en el transcurso de la Marcha de las identidades Étnicas, en el 1º. Y 2º. Congreso Étnico, en los Consejos Técnicos Estatales y en el 3º. Congreso Educativo de los Pueblos Originarios.

Los temas objeto de estudio e investigación de los conocimientos comunitarios, están organizados por **temáticas generales**, que son aquellas que engloban acciones macros, siendo los conocimientos de los Pueblos Originarios, que nos hace comunes pero con características diversas, de acuerdo a los contextos naturales y sociales en que se desarrollan.

Las temáticas generales, serán la base con la que se relacionarán los **temas contextuales** que son los conocimientos, experiencias y prácticas que se desarrollan en un contexto específico, acorde a las características naturales, sociales y espirituales, de quienes las vivencian y que constituyen la esencia de la vida comunitaria, éstas, representan las particularidades de la temática general las que serán objeto de investigación y de estudio, además de ser los referentes para definir el tema generador a ser trabajado con las niñas y los niños en el contexto en donde se desarrolle la práctica educativa.





N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
1.	SIEMBRA Y COSECHA	LA MILPA Y LOS GRANDES SEMBRADIOS		<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMAS DE CULTIVO. • TÉCNICAS DE CULTIVO. • EL CALENDARIO AGRÍCOLA. • RITUALES DE SIEMBRA. • TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS. • TÉCNICAS DE SIEMBRA. • USO DE ESPEQUES Y SEMBRADORAS. • SISTEMA DE RIEGO. • SISTEMA POSTCOSECHA DE CEREALES. • VARIEDAD DE PRODUCTOS. • LOS PRODUCTOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO. • LOS PRODUCTOS DE OTROS LUGARES Y QUE SE HAN ADAPTADO AL CONTEXTO. • USO DE ABONOS ORGÁNICOS. • ELABORACIÓN DE COMPOSTAS.
		EL MAIZ EL CHILE EL NOPAL LA CHILACAYOTA EL TRIGO EL AJO LA PIÑA LA VAINILLA LA CAÑA EL ARROZ LA ALFALFA EL ALGODÓN EL GARBANZO EL CHICHARO EL HULE EL AJONJOLI EL SORGO	EL FRIJOL LA CALABAZA LA YUCA LA MALANGA EL TABACO LA PAPA EL CAFÉ EL MAGUEY EL TOMATE EL PLATANO EL AMARANTO EL CACAHUATE LA JAMAICA LA CANELA LA AS HABAS LA MACADAMIA LA CEBADA	
		LOS HUERTOS		
		LA MANZANA LA CIRUELA LA NARANJA LA MANDARINA LA GUANABANA LA GUAYABA LA PAPAYA LA TORONJA LA SANDIA LA PERA LA TUNA LA LIMA LAS FRESAS LA NUEZ LA GRANADA EL DURAZNO EL MEMBRILLO	EL MANGO EL LIMON EL POMELO EL COCO EL MAMEY EL MELÓN EL TAMARINDO EL CHICOZAPOTE EL TEJOCOTE EL NANCHE EL CHABACANO EL LIMÓN MANDARINA. EL HIGO EL AGUACATE LOS PERONES LOS LITCHES.	
ENTREMILPAS				
LA HIERBAMORA LA VERDOLAGA LA FLOR DE CALABAZA EL QUINTONIL EL ÑAME LA JICAMA EL COCOLMECATL LA MOSTAZA EL TOMATE RATÓN	EL CAMOTE LOS QUELITES EL CHEPIL EL PAPALO EL CHICAL EL BULE EL EJOTE EL MILTOMATE			

N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
1.	SIEMBRA Y COSECHA	LAS HORTALIZAS		<ul style="list-style-type: none"> • LOMBRICULTURA. • CONSTRUCCIÓN DE TROJES. • LAS MEDIDAS COMUNITARIAS. • CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS SEGÚN LAS PARTES QUE SE APROVECHAN PARA EL CONSUMO HUMANO RAICES SEMILLAS TALLOS HOJAS GUIA O BEJUCO FLORES DOS O MAS PARTES COMESTIBLES.
LA CEBOLLA LA LECHUGA LA ESPINACA LA ACELGA LA CALABACITA LA COL		LA MALANGA LA ZANAHORIA EL RABANO EL PEPINO EL NABO		
HIERBAS DE GUIJAR				
EL CILANTRO LA HIERBABUENA EL OREGANO EL ROMERO EL PEREJIL EL LAUREL		LA HIERBASANTA O ACUYO. EL CEBOLLIN EL EPAZOTE EL POLEO EL TOMILLO		
SIEMBRA DE TRASPATIO				
EL CACAO EL ACHIOTE EL CHAYOTE LA ANONA EL AGUACATILLO EL GUACHILOTE EL CARAMBOLO EL ESTROPAJO EL CHAYOCAMOTE EL HUAZMOLE		LA CHAYA EL JINICUIL EL JICARO EL HUILEMOLE EL NISPERO EL MARACUYA LA HOJA DE POZOL. EL HUAJE		
PLANTAS DE ORNATO				
EL CEMPAZÚCHITL EL MOCO PAVO LAS ROSAS LAS ORQUIDEAS VARIEDAD DE FLORES EL MUSGO EL PAXTLE O HENO	LOS TULIPANES EL AGAPANDO LOS HELECHOS LAS BROMELIAS EL PASTO VARIEDAD DE PALMAS			
2.	CONSTRUCCIÓN DE CASAS TÍPICAS	EL TECHO		<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA. • LA AYUDA MUTUA. • LAS MEDIDAS COMUNITARIAS.
DE PALMA DE ZACATE DE TEJAS DE BELIGUANA		DE HOJAS GRUESAS DE TEJAMANIL		
LAS PAREDES O CERCADO DE LA CASA				
DE ADOBE DE VIGAS O MORILLO. DE BAMBU. DE CAÑA DE OTATE DE JONOTE	DE LADRILLO ROJO. DE CANTERA DE LADRILLO DE TABLILLAS DE PALMA REAL.			





N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
2.	CONSTRUCCIÓN DE CASAS TIPICAS	LAS PAREDES O CERCADO DE LA CASA		<ul style="list-style-type: none"> • LA COMIDA DE LA OCASIÓN. • LOS RITUALES EN LA CONSTRUCCIÓN • LAPREPARACIÓN DE LOS MATERIALES. • INFLUENCIA DE LA LUNA EN EL CORTE DE LA MADERA Y DE LAS PALMAS.
		DE ADOBE DE VIGAS O MORILLO. DE BAMBU. DE CAÑA DE OTATE DE JONOTE DE TABLAS DE ALBAREQUE DE CARRIZO	DE LADRILLO ROJO. DE AMAYUTO DE CANTERA DE LADRILLO DE TABLILLAS DE PALMA REAL. DE BARRO. DE PIEDRA	
		PARA FIESTAS O AMPLIACIÓN		
		LAS PALAPAS LA S ENRAMADAS	LAS MEDIAGUAS EL CORREDOR	
		PARA ALMACENAR PRODUCTOS		
		LA TROJE O COSCOMATE. LAS BODEGAS LOS GRANEROS EL TAPANCO	EL TAPESCO LA CUEVA PÀRA ALMACENAR LA PALMA.	
3.	ALIMENTOS Y BEBIDAS DE MI PUEBLO	DERIVADOS DEL MAIZ		<ul style="list-style-type: none"> • LA NIXTAMALIZACIÓN. • LOS PROCESOS Y TECNICAS DE ELABORACIÓN. • OCASIÓN CUANDO SE PREPARA Y SE CONSUME.
		LAS TORTILLAS LAS TLAYUDAS LOS TOTOPOS LAS MEMELAS LOS TAMALES	EL ATOLE EL POZOL EL PINOLE EL CHILEATOLE	
		BEBIDAS COMBINADAS CON DOS O MAS PRODUCTOS		
		AGUA DE CHIA EL POPO EL POZONTLE EL TEJATE EL TEPACHE	NUUKJ' JĒST EL ATOLE AGRIO. AGUA DE CAÑA. AGUA DE CHILACAYOTA.	
		BEBIDAS DE LAS FIESTAS O LOS RITUALES		
		EL AGUAMIEL EL PULQUE EL AGUARDIENTE EL CHINGRE	EL MEZCAL EL TEPACHE CHINGOROLO. EL CAFÉ	

N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
3.	ALIMENTOS Y BEBIDAS DE MI PUEBLO	ALIMENTOS COMUNES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS		<ul style="list-style-type: none"> • LA AYUDA MUTUA. • EL VALOR NUTRITIVO. • INGREDIENTES QUE SE UTILIZAN. • LAS RECETAS DE LA COCINA COMUNITARIA. • GENERO DE LA PERSONA QUE PREPARA ALGUN ALIMENTO EN ESPECIAL. • COSMOVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ALGÚN ALIMENTO. • RITUALES. • EL VALOR HISTÓRICO DEL PLATILLO. • LA FERMENTACIÓN.
		LOS DISTINTOS MOLES. EL AMARILLO O CALDO DE MASA EL VERDE EL POZOLE	LAS DISTINTAS SALSAS. LA BARBACOA EL FRIJOL LOS HUEVOS	
		LAS PARTES DE LAS PLANTAS QUE SON COMESTIBLES		
		LAS RAICES LAS HOJAS LAS FLORES LAS GUIAS	LAS SEMILLAS LOS HONGOS LAS ALGAS	
		LOS ANIMALES COMESTIBLES		
		LOS INSECTOS LOS MOLUSCOS LOS GUSANOS LAS AVES LOS MAMIFEROS	LOS REPTILES LOS PECES LOS CRUSTÁCEOS	
		ALIMENTOS REPRESENTATIVOS DE ALGUNOS PUEBLOS		
		CALDO DE PIEDRA EL PILTE LA MASITA SALSA DE NOPALES. CALDO COSTEÑO CALDO PAISANO CALDO MIXE EL CHINTEXTLE EL GUETAVINGUI EL TENCUINCHE. LA CEGUEZA	LOS HIGADITOS BOTANA DE TUETANO LAS CHICATANAS LOS CHAPULINES NAAK MEEK (TAMAL DE RANA) EL CHILECALDO	
		DERIVADOS DEL TRIGO		
		EL PAN LAS GALLETAS	LAS TORTILLAS LAS BEBIDAS	





N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
4.	MEDICINA TRADICIONAL	PERSONAS QUE TIENEN EL DON DE CURAR		
		LAS PARTERAS LOS SOBADORES	LOS HUESEROS LOS CURANDEROS	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS ANCESTRALES PARA CURAR.
		LAS PLANTAS MEDICINALES		<ul style="list-style-type: none"> • EL MANTEADO
		LA RUDA EL ALBAHACA EL POLEO LA MANZANILLA LA CAÑA AGRIA EL DIENTE DE LEON EL ESTAFIATE EL HUELE DE NOCHE EL COCUITE LA LENGUA DE TORO EL ITAMORREAL EL EUCALIPTO HIERBA DE SUEÑO HIGUERILLA. HUACHALALA. CORDONCILLO HINOJO MARRUBIO. GORDOLOBO. FLORIPUNDIO. LAUREL. TABACO. JENJIBRE PIJATE HULE HIERBA DE SANTA MARÍA. HUACO	LA SABILA EL SAUCO EL MULATO LA RAIZ DE PIEDRA LA PITIONA LA ARNICA EL ZACATE LIMÓN LA HIERBA MAESTRA EL CAMOTE DE VENADO EL OCOTE EL PIRUL. CABELLO DE ELOTE. COLA DE CABALLO. HOJA DE CHIRIMOYA. TALLO DE PLATANO. CORTEZA DE CEDRO. ACEITE DE MAMEY. FLOR DE YIOLOXOCHITL. HONGO ALUCINÓGENO. CACAHUANANCHE. AGUACATILLO.	<ul style="list-style-type: none"> • EL TEMASCAL. • ACOMODO DEL BEBÉ. • LAS LIMPIAS • LAS VENTOSAS • AHUMAR. • LA RAMEADA • PREPARACIÓN DE DIFERENTES TES. • ELABORACIÓN DE POMADAS, SHAMPOO Y ACEITES. • JARDÍN BOTÁNICO O FARMACIA VIVIENTE.

N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
4.	MEDICINA TRADICIONAL	PROPIEDADES CURATIVAS DE LOS ANIMALES		<ul style="list-style-type: none"> • LAS PARTES QUE SE UTILIZAN EN LA HERBOLARIA. RAICES, HOJAS, CORTEZA, FLORES, FRUTAS, SEMILLAS, TALLOS • COMBINACIÓN DE INGREDIENTES. • AGUARDIENTE, HIERBAS, COPAL, AJO.
		LOS HUEVOS DE GALLINA LOS ACEITES LA CARNE EL EXCREMENTO. CRANEO DE TEPEZCUINTLE. EL CAPARAZÓN DEL ARMADILLO. EL GRILLO. LAS UÑAS DE LOS ANIMALES.	EL CUERO EL PELAJE EL CUERNO DE TORO. EL CUERO DE LA VÍBORA. SANGRE DE VENADO, DE CUERVO, DE TECOLOTE. EL CEBO DE RES.	
		CURACIÓN CON SEMILLAS, JÍCARA, TIERRA, AGUA Y PIEDRAS		
5.	TEXTILES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	INDUMENTARIA FEMENINA		USO DEL TELAR DE CINTURA. <ul style="list-style-type: none"> • LAS HISTORIAS DE VIDA REFLEJADAS EN LOS TEXTILES. • EL TELAR DE PEDAL. • TÉCNICA DE COMBINACIÓN DE COLORES. • SIGNIFICADO DE LAS FIGURAS. • TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL HILO. De la planta de algodón. De la lana del borrego De los gusanos de seda. • TÉCNICA DE TEÑIDOS. La grana cochinilla. Las plantas y flores que tiñen. El caracol de mar • MEDIDAS COMUNITARIAS QUE SE UTILIZAN. • COSMOVISIÓN
		HUIPILES MANTOS CEÑIDORES ENAGUAS BLUSAS SOYATE. CINTAS. ADORNOS PARA EL CABELLO.	FALDAS PAÑUELOS ROLLOS CHAPANECOS REBOZOS LISTONES PARA EL CABELLO.	
		INDUMENTARIA MASCULINA		
		CAMISA CALZÓN DE MANTA	CEÑIDOR. PAÑUELO GAVÁN	
		PRENDAS DE USO PARA EL HOGAR		
		SERVILLETAS MANTELES	TAPETES CORTINAS COBIJAS	
		COMPLEMENTOS		
BOLSAS REDES	SOMBREROS COLLARES.			





N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
6.	LA PESCA	ANIMALES DE AGUA DULCE		<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS PARA LA PESCA. • ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PESCA. • TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN. • PERIODO DE VEDA. • LAS GRANJAS PISCÍCOLAS. • CUIDADO DE LAGUNAS, ARROYOS, RÍOS, PRESAS Y MARES. • CONSTRUCCIÓN DE BALSAS, CANOAS, CHALUPAS, CAYUCO Y LANCHAS PARA LA PESCA.
		PECES CARACOLES	CAMARONES PEPESCA	
		ANIMALES DE AGUA SALADA		
		PECES CAMARONES. ALMEJAS	CARACOLES PULPOS	
		INSTRUMENTOS DE PESCA		
7.	RECOLECCION DE PLANTAS, FRUTAS Y ANIMALES.	VEGETALES		<ul style="list-style-type: none"> • TEMPORADAS DE RECOLECCIÓN. • TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN. • LOS DIVERSOS PLATILLOS • EL VALOR NUTRITIVO.
		LOS HONGOS. EL HUITLACOCHES- LAS ALGAS LOS QUELITES EL HUELE DENOCHES. EL CHEPICHE. EL TEPEJILOTE EL CHINENE EL COCOLMECATL. LA PUMAROSA. EL CAPULIN. LA AZUCENA. EL COROZO EL ZOMPANTLE. EL CHONOXTL LA CHIRIMOYA	EL TIFI O PIPE LA FLOR DE IZOTE. EL COYOL EL ZAPOTE NEGRO. LAS PITAYAS. LA ILAMA. LA CASTAÑA. LA ZARZAMORA EL ESTROPAJO EL PAPALO. LAS GRANADITAS. EL MENSONZAPOTE O ZAPOTE AMARILLO	
		ANIMALES		
		LOS CARACOLES LOS CHAPULINES LAS CHICHARRAS LOS COCUYOS	LAS CHICATANAS -LOS GUSANOS. -LAS CHINCHES O JUMILES	
		PRODUCTOS		
LOS HUEVOS DE LAS AVES DEL CORRAL.				

N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
8.	LOS JUEGOS Y JUGUETES COMUNITARIOS	LOS JUGUETES DE MADERA		<ul style="list-style-type: none"> • FORMA DE ELABORACIÓN • LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN • LA IMITACIÓN DE PERSONAJES DE LA COMUNIDAD. • LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS CONFORME AL GÉNERO. • LAS REGLAS DE JUEGO.
		LOS CARRITOS LOS ALEBRIJES MESAS Y SILLAS. LA MATRACA	LOS TROMPOS. LOS CABALLOS DE PALO. EL BALERO	
		LOS JUGUETES DE BARRO		
		LAS VASIJAS LOS COMALES LOS SILBATOS	LAS OCARINAS LAS CANICAS	
		LOS JUGUETES DE TOTOMOXTLE, OLOTE, CARRIZO Y PALMA		
		LAS MUÑECAS LOS PONITES. LOS TENATES LAS CANASTAS	LOS CESTOS. LOS ARCOS Y FLECHAS	
		LOS JUGUETES DE PAPEL O PLASTICO		
		LOS PAPANOTES LOS PARACAIDAS	EL DOBLADO DE PAPEL.	
		LOS JUGUETES NATURALES		
		LAS JÍCARAS LOS BULES FLOR DE LELE. EL TITIFI O PIPE. EL YOYO CHICALITO. LA CASCARA DE LA FLOR DE PALMA LAS HOJAS TRONADORAS.	LOS CHICALES O JICALPESTE LA CHUPAYAYA. LAS SEMILLAS DE CEDRO. EL SALVAVIDAS DE JONOTE. LAS PIÑAS DE OCOTE.	
		JUEGOS DE PISO O TIERRA		
		LA RAYUELA O EL AVIÓN. LAS CANICAS LAS CUARTAS LOS JINETES	EL TORITO O PELUZA. EL ENCANTADO. RONDAS INFANTILES COMUNITARIAS	
		JUEGOS EN EL AGUA.		
		LA PIEDRA ESCONDIDA. CARRERAS EN EL AGUA. LAS BALSAS	FLOTANDO CON EL JONOTE. DIFERENTES FORMAS DE NADO	
		JUEGOS DEPORTIVOS		
		PELOTA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS LOS SALTOS. LAS CARRERAS	EL BASQUETBOL EL VOLIBOL. EL FUTBOL. EL BEISBOL.	
LOS JUEGOS EN LAS FESTIVIDADES COMUNITARIAS.				
LOS MAROMEROS. EL PALO ENCEBADO. EL JARIPEO	LA CARRERA DE CABALLOS. LAS ARGOLLAS			





N/P	TEMATI CA GE NER AL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
		OTROS JUEGOS Y JUGUETES		
		EL COLUMPIO LA RESBALADILLA EL CABALLITO LA RESORTERA GLOBO AEROSTÁTICO	EL SUBE Y BAJA LA CUERDA KEYY EWTIJTĒN LA ONDA	
9.	LA ARMONIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN LAS FESTIVIDADES.		<ul style="list-style-type: none"> • LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. • LA AYUDA MUTUA O MANO VUELTA. • VALOR HISTÓRICO. • LA IDENTIDAD MUSICAL: <ul style="list-style-type: none"> - LOS SONES - LOS CORRIDOS - LAS MARCHAS - LAS CHILENAS - LOS JARABES - LAS VERSADAS • LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS. • ELABORACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA OCASIÓN. • ELABORACIÓN DE LOS ARREGLOS FLORALES • LA PIROTECNIA. • LAS PALABRAS QUE SE OFRECEN. • RESPETO A LOS RITUALES COMUNITARIOS.
		LAS CALENDAS LAS VELAS EL CONVITE. EL PASEO REGADA DE FRUTA. LA MAYORDOMÍA	LA LAVADA DE OLLA. .LAS PROCESIONES LOS FUNERALES DIA DE MUERTOS LABRADA DE CERA BAILES CARNESTOLENDOS	
		LOS ADORNOS Y DISFRACES		
		LAS CANASTAS DE FLORES. LAS MARMOTAS. LOS GIGANTES. LOS ZANCUDOS. LOS VIEJOS	LOS TILICHES. LOS ENANOS LAS MASCARAS LOS HUEHUMENTONES EL TORO DE PETATE LA RAMA	
		LA MÚSICA COMUNITARIA		
		LAS BANDAS FILARMONICAS. LAS CHIRIMIAS Y TAMBORILEROS LA MÚSICA DE VIOLÍN Y DE CAJÓN	LA MARIMBA. LAS JARANAS. MUSICA CON HOJAS, PEINES Y CARRIZO.	
		LOS FUEGOS ARTIFICIALES		
		LOS TORITOS EL CASTILLO LOS COHETES CASCADAS	LAS CANASTAS CON FUEGOS ARTIFICIALES. MONOS Y MONAS	
		LOS EVENTOS FAMILIARES		
		VISITA AL RECIEN NACIDO EL COMPADRAZGO. INICIO Y CIERRE DE COMPROMISOS. LA BODA EL BAUTIZO LA PEINADURA	LOS COMPROMISOS LOS RITUALES. LOS CUMPLEAÑOS. EL FALLECIMIENTO LA LAVADA DE MANO.	
OTRAS FIESTAS				
LAS POSADAS	LA NAVIDAD			

N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS										
10	PASADO Y PRESENTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	<p>LOS PRIMEROS POBLADORES.</p> <p>ORÍGEN DE LOS PUEBLOS</p> <p>HISTORIA DE LOS CENTROS URBANOS</p> <p>LOS LUGARES SAGRADOS</p> <p>LA RELACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS</p> <p>LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUAL DE LOS PUEBLOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LOS ELEMENTOS COMUNES QUE COMPARTIMOS LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. • LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARA EL TRABAJO. • EL VALOR DE LA PALABRA • LA ARMONIA COMUNITARIA. • LAS PLAZAS O MERCADOS. • LA RELACIÓN MATERIA ESPÍRITU, REFLEJADA EN LOS HUIPILES. • EL MAÍZ. • EL CACAO • EL EQUILIBRIO AMBIENTAL. • LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS • LEYENDAS ACERCA DE LA FUNDACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS 										
11	LA BIODIVERSIDAD NATURAL	<p style="text-align: center;">LOS ECOSISTEMAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">-LAS SELVAS -LOS DESIERTOS</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">-LOS BOSQUES</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">LA FLORA.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">-ARBOLES MADERABLES. -PLANTAS COMESTIBLES PLANTAS MEDICINALES. LOS HELECHOS LAS ORQUIDEAS</td> <td style="padding: 2px;">-BEJUCOS, PALMAS, CARRIZO. -PLANTAS ENDEMICAS -LOS HONGOS. LAS BROMELIAS</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">LA FAUNA</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">-ANIMALES ENDÉMICOS DE CADA LUGAR. -LAS AVES -LOS REPTILES.</td> <td style="padding: 2px;">-LOS BATRACIOS -LOS PECES -LOS MAMIFEROS. LOS INSECTOS</td> </tr> </table>	-LAS SELVAS -LOS DESIERTOS	-LOS BOSQUES	LA FLORA.		-ARBOLES MADERABLES. -PLANTAS COMESTIBLES PLANTAS MEDICINALES. LOS HELECHOS LAS ORQUIDEAS	-BEJUCOS, PALMAS, CARRIZO. -PLANTAS ENDEMICAS -LOS HONGOS. LAS BROMELIAS	LA FAUNA		-ANIMALES ENDÉMICOS DE CADA LUGAR. -LAS AVES -LOS REPTILES.	-LOS BATRACIOS -LOS PECES -LOS MAMIFEROS. LOS INSECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO Y EQUILIBRIO AMBIENTAL. • LA RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA. • LA DOMESTICACIÓN DE ANIMALES Y PLANTAS • LOS CULTIVOS EN LOS CERROS.
-LAS SELVAS -LOS DESIERTOS	-LOS BOSQUES												
LA FLORA.													
-ARBOLES MADERABLES. -PLANTAS COMESTIBLES PLANTAS MEDICINALES. LOS HELECHOS LAS ORQUIDEAS	-BEJUCOS, PALMAS, CARRIZO. -PLANTAS ENDEMICAS -LOS HONGOS. LAS BROMELIAS												
LA FAUNA													
-ANIMALES ENDÉMICOS DE CADA LUGAR. -LAS AVES -LOS REPTILES.	-LOS BATRACIOS -LOS PECES -LOS MAMIFEROS. LOS INSECTOS												



N/P	TEMA GENERAL	TEMAS CONTEXTUALES	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS						
11	LA BIODIVERSIDAD NATURAL	<p>ROCAS, TIERRA Y MINERALES</p> <table border="1"> <tr> <td>-PIEDRA DE RIO -PIEDRA DE CERRO -PIEDRA DE CANTERA EL CUARZO</td> <td>-EL BARRO -EL MARMOL -LA SAL -EL CARBÓN</td> </tr> </table> <p>OROGRAFIA</p> <table border="1"> <tr> <td>LOS MANATIALES LOS ARROYOS LAS LAGUNAS EL VOLCAN DE AGUA. LOS MARES.</td> <td>LOS RIOS LOS OJOS DE AGUA. LAS CASCADAS LOS CENOTES</td> </tr> </table> <p>LOS CERROS Y MONTAÑAS</p> <table border="1"> <tr> <td>LAS GRUTAS LOS LUGARES SAGRADOS</td> <td>LAS CUEVAS. LAS MONTAÑAS LOS CERROS</td> </tr> </table>	-PIEDRA DE RIO -PIEDRA DE CERRO -PIEDRA DE CANTERA EL CUARZO	-EL BARRO -EL MARMOL -LA SAL -EL CARBÓN	LOS MANATIALES LOS ARROYOS LAS LAGUNAS EL VOLCAN DE AGUA. LOS MARES.	LOS RIOS LOS OJOS DE AGUA. LAS CASCADAS LOS CENOTES	LAS GRUTAS LOS LUGARES SAGRADOS	LAS CUEVAS. LAS MONTAÑAS LOS CERROS	<ul style="list-style-type: none"> • LOS ANIMALES SAGRADOS DE LOS PUEBLOS. • LOS ÁRBOLES SAGRADOS. • LOS SITIOS SAGRADOS. CUEVAS, GRUTAS, MANANTIALES, CERROS, CAMINOS. • LA GEOGRAFIA COMUNITARIA • LOS RITUALES EN LOS SITIOS SAGRADOS
-PIEDRA DE RIO -PIEDRA DE CERRO -PIEDRA DE CANTERA EL CUARZO	-EL BARRO -EL MARMOL -LA SAL -EL CARBÓN								
LOS MANATIALES LOS ARROYOS LAS LAGUNAS EL VOLCAN DE AGUA. LOS MARES.	LOS RIOS LOS OJOS DE AGUA. LAS CASCADAS LOS CENOTES								
LAS GRUTAS LOS LUGARES SAGRADOS	LAS CUEVAS. LAS MONTAÑAS LOS CERROS								
12	LOS SERES HUMANOS	<p>HISTORIA</p> <table border="1"> <tr> <td>LOS ORIGENES DEL SER HUMANO -LAS DISTINTAS ETAPAS VIVIDAS.</td> <td>-VIDA NÓMADA -VIDA SEDENTARIA</td> </tr> </table> <p>DESARROLLO HUMANO</p> <table border="1"> <tr> <td>DE LA FECUNDACIÓN AL NACIMIENTO DEL SER HUMANO LAS ETAPAS DEL DESARROLLO</td> <td>INFANCIA ADOLESCENCIA JUVENTUD. VIDA ADULTA. LA SEXUALIDAD</td> </tr> </table> <p>LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</p> <p>EL CONSEJO DE ANCIANOS. EL ESCALAFÓN COMUNITARIO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. LOS USOS Y COSTUMBRES. LA FAMILIA. LOS EMBAJADORES Y PARANGONEROS.</p> <p>LAS ACTIVIDADES Y OFICIOS</p> <table border="1"> <tr> <td>PANADEROS ORFEBRES. CAMPEINOS. CARPINTEROS ALFAREROS. TABLAJEROS</td> <td>REZANDEROS. JORNALEROS. ALBAÑILES. CAPORALES. PARTERAS. HUESEROS</td> </tr> </table>	LOS ORIGENES DEL SER HUMANO -LAS DISTINTAS ETAPAS VIVIDAS.	-VIDA NÓMADA -VIDA SEDENTARIA	DE LA FECUNDACIÓN AL NACIMIENTO DEL SER HUMANO LAS ETAPAS DEL DESARROLLO	INFANCIA ADOLESCENCIA JUVENTUD. VIDA ADULTA. LA SEXUALIDAD	PANADEROS ORFEBRES. CAMPEINOS. CARPINTEROS ALFAREROS. TABLAJEROS	REZANDEROS. JORNALEROS. ALBAÑILES. CAPORALES. PARTERAS. HUESEROS	<ul style="list-style-type: none"> • COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ACERCA DEL ORIGEN DEL SER HUMANO. • ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD. • LAS DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN. • COSTUMBRES Y CREENCIAS EN LA FECUNDACIÓN Y NACIMIENTO DEL SER HUMANO. • LA SEXUALIDAD SAGRADA. • LOS PROCESOS DE MADURACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS. • LA COLABORACIÓN EN EL TRABAJO CONFORME A LA EDAD DEL SER HUMANO.
LOS ORIGENES DEL SER HUMANO -LAS DISTINTAS ETAPAS VIVIDAS.	-VIDA NÓMADA -VIDA SEDENTARIA								
DE LA FECUNDACIÓN AL NACIMIENTO DEL SER HUMANO LAS ETAPAS DEL DESARROLLO	INFANCIA ADOLESCENCIA JUVENTUD. VIDA ADULTA. LA SEXUALIDAD								
PANADEROS ORFEBRES. CAMPEINOS. CARPINTEROS ALFAREROS. TABLAJEROS	REZANDEROS. JORNALEROS. ALBAÑILES. CAPORALES. PARTERAS. HUESEROS								

N/P	TEMATICA GENERAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
12	LOS SERES HUMANOS	LAS ACTIVIDADES Y OFICIOS		<ul style="list-style-type: none"> • LA PRÁCTICA DE LA MANO VUELTA O AYUDA MUTUA. • LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO. • LEYENDAS ACERCA DEL ORIGEN DEL SER HUMANO. • LA BELLEZA DE LAS PALABRAS EMPLEADAS POR LOS EMBAJADORES Y PARANGONEROS • LA INFLUENCIA DEL CALENDARIO ANCESTRAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
<p>HUARACHEROS TEJEDORES DE PALMA. CESTEROS. CARNICEROS. TEJEDORES DE TEXTILES. PASTORES DE GANADO. MÚSICOS. PELUQUEROS</p>	<p>CURANDEROS. -COSTURERAS. BORDADORAS. COCINERAS EXPERTAS. TALLADORES DE MADERA CANTEROS LABRADORES DE CERA. PANELEROS NEVEROS. PROFESORES.</p>			
13	EL ORIGEN DE LA VIDA.	<p>EXPLICACIÓN SOBRE EL ORIGEN DEL UNIVERSO.</p> <p>ORÍGEN DEL SOL Y LA LUNA.</p> <p>COMO SURGIERON LOS PLANETAS Y LAS ESTRELLAS.</p> <p>LOS PRIMEROS SERES QUE HABITARON LA TIERRA</p>		<ul style="list-style-type: none"> • LA ORALIDAD COMO FUENTE GENERADORA DE CONOCIMIENTOS. • LOS CUENTOS Y LEYENDAS. • LA COSMOVISIÓN.
14	ARTE EN BARRO	TIPOS DE TIERRA PARA EL BARRO		<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL BARRO • COSMOVISION • LUGARES DE EXTRACCIÓN. • PROCEDIMIENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL BARRO. • UTENSILIOS Y FIGURAS. • TÉCNICAS DE ELABORACIÓN. • TÉCNICAS DE SECADO Y HORNEADO. • TÉCNICAS DE ACABADO
<p>BARRO ROJO</p> <p>BARRO NEGRO</p>	<p>BARRO DE ATZOMPA Y EL MATERIAL QUE SE UTILIZA PARA CONVERTIRLO EN VERDE</p>			





N/P	TEMATI CA GE NER AL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
15	LAS SEÑALES Y REACCIONES DE LA NATURALEZA	LAS FASES LUNARES. LOS ECLIPSES DEL SOL Y LA LUNA. LOS VOLCANES. LOS TERREMOTOS. LOS CICLONES. LOS TEMBLORES. LAS TORMENTAS. LAS LLUVIAS. LAS INUNDACIONES. EL ARCO IRIS. LOS MAREMOTOS. LA CONFORMACIÓN DE LAS NUBES. LA CANÍCULA. LOS HALOS. LOS DERRUMBES. LOS FRENTE FRIOS. LOS VIENTOS. LAS FALLAS GEOLÓGICAS		<ul style="list-style-type: none"> • COSMOVISION. • MEDIDAS DE PREVENSIÓN • INTERPRETACIÓN DE LAS REACCIONES Y SEÑALES DE LA NATURALEZA. • LAS SEÑALES DE LOS ANIMALES
16	EL TEJIDO DE LA PALMA	LOS TIPOS DE PALMA LOS PRODUCTOS ELABORADOS CON LA PALMA. PETATES SOMBREROS. TENATES. CHIQUIHUITES SOYATES MECAPAL SOPLADORES ESCOBAS	FIGURAS DE DIVERSOS OBJETOS -BOLSAS Y MONEDEROS. HUARACHES CAPIZAYO CARPETAS.	-TEMPORADA DE RECOLECCIÓN. PROCESOS DE PREPARACIÓN PROCESO DE ELABORACIÓN HERRAMIENTAS QUE SE UTILIZAN COSMOVISIÓN FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN

N/P	TEMA GENERAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS				
17	CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS	<p align="center">GANADO</p> <table border="1" data-bbox="383 552 841 646"> <tr> <td data-bbox="383 552 626 646">VACUNO O BOBINO OVINO. CAPRINO</td> <td data-bbox="626 552 841 646">PORCINO EQUINO. MULAR.</td> </tr> </table> <p align="center">OTROS ANIMALES DE CRIANZA</p> <table border="1" data-bbox="383 657 841 856"> <tr> <td data-bbox="383 657 626 856">AVES. PECES. CONEJOS Y LIEBRES ABEJAS</td> <td data-bbox="626 657 841 856">CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS. CARACOLES. LOS PERROS. LOS GATOS.</td> </tr> </table>		VACUNO O BOBINO OVINO. CAPRINO	PORCINO EQUINO. MULAR.	AVES. PECES. CONEJOS Y LIEBRES ABEJAS	CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS. CARACOLES. LOS PERROS. LOS GATOS.	<ul style="list-style-type: none"> • LAS ACTIVIDADES PECUARIAS: • GANADERÍA • AVICULTURA • CUNICULTURA • APICULTURA • ACUICULTURA • HELICULTURA • ELABORACIÓN DE QUESO Y QUESILLO
VACUNO O BOBINO OVINO. CAPRINO	PORCINO EQUINO. MULAR.							
AVES. PECES. CONEJOS Y LIEBRES ABEJAS	CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS. CARACOLES. LOS PERROS. LOS GATOS.							
18	CESTERIA	<p align="center">TRABAJOS CON CARRIZO Y BEJUCO</p> <table border="1" data-bbox="383 894 841 989"> <tr> <td data-bbox="383 894 626 989">CESTOS CANASTOS PARA PAN. SOMBREROS CORTINAS</td> <td data-bbox="626 894 841 989">PONITES. JUGUETES. FAROLES.</td> </tr> </table>		CESTOS CANASTOS PARA PAN. SOMBREROS CORTINAS	PONITES. JUGUETES. FAROLES.	<ul style="list-style-type: none"> • COSMOVISIÓN • TEMPORADA DE RECOLECCIÓN. • PROCESO DE PREPARACIÓN • TÉCNICAS DE ELABORACIÓN 		
CESTOS CANASTOS PARA PAN. SOMBREROS CORTINAS	PONITES. JUGUETES. FAROLES.							
19	EL IXTLE Y LA MAJAGUA	<p align="center">PRODUCTOS QUE SE ELABORAN</p> <table border="1" data-bbox="383 1104 841 1329"> <tr> <td data-bbox="383 1104 626 1329">EL MECATE. LA REATA. EL MECAPAL LOS COSTALES. LAS REDES EL YAGUAL</td> <td data-bbox="626 1104 841 1329">EL ESTROPAJO LAS HABACAS LOS HUARACHES. LOS MORRALES YUTE PARA CATRES.</td> </tr> </table>		EL MECATE. LA REATA. EL MECAPAL LOS COSTALES. LAS REDES EL YAGUAL	EL ESTROPAJO LAS HABACAS LOS HUARACHES. LOS MORRALES YUTE PARA CATRES.	<ul style="list-style-type: none"> • TEMPORADA DE RECOLECCIÓN. • TÉCNICAS DE ELABORACIÓN. • PROCESOS DE ELABORACIÓN. • COSMOVISIÓN. • LOS DISTINTOS USOS. • FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN 		
EL MECATE. LA REATA. EL MECAPAL LOS COSTALES. LAS REDES EL YAGUAL	EL ESTROPAJO LAS HABACAS LOS HUARACHES. LOS MORRALES YUTE PARA CATRES.							
20	LOS MINERALES	<p align="center">LA CAL LA SAL EL CARBONO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • LUGARES DONDE SE ENCUENTRA.. • FORMAS DE OBTENCIÓN. • LOS DISTINTOS USOS QUE SE LE DA. • FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN 				
21	EL CARBÓN	<p align="center">ARBOLES DEL CUAL SE OBTIENE.</p> <p>EL ENCINO</p> <p>EL ENEBRO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • PROCESO DE ELABORACIÓN. • SU USO COMO COMBUSTIBLE. • LAS CARACTERÍSTICAS DEL HORNO. • LA TEMPERATURA DEL HORNO PARA SU OBTENCIÓN. • EL EQUILIBRIO AMBIENTAL 				

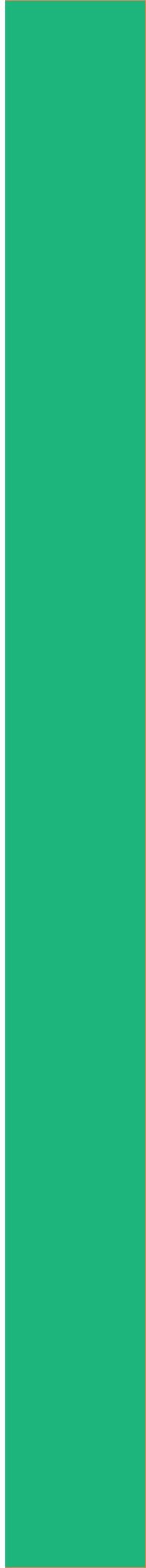




N/P	TEMA TICA GENE RAL	TEMAS CONTEXTUALES		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
22	LA COMUNIDAD	LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL TRABAJO Y EN LAS FIESTAS.		<ul style="list-style-type: none"> • LA COMUNALIDAD Y SUS 4 ELEMENTOS ESENCIALES. (TRABAJO, PODER, TERRITORIO Y DISFRUTE). • EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA. • LA PRÁCTICA DE VALORES
EL TEQUIO. LA MANOVUELTA		LA GOZONA LA GUELAGUETZA.		
EL PODER COMO SERVICIO.		LA ASAMBLEA COMUNITARIA. EL ESCALAFÓN COMUNITARIO. EL CONSEJO DE ANCIANOS. LAS AUTORIDADES DEL PUEBLO. LAS LEYES Y NORMAS		
EL TERRITORIO.		LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS. LOSLUGARES SAGRADOS. LA MADRE TIERRA LA COMUNIDAD		
EL DISFRUTE.		-LAS RELACIONES SOCIALES. EL TRABAJO COLECTIVO EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS COMUNITARIAS. LA MÚSICA DE NUESTROS PUEBLOS.		
23	LA PLAZA	LOS PRODUCTOS REGIONALES. LOS PRODUCTOS DE OTROS LUGARES. LOS ANIMALES		
24	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACIÓN DEL YUGO PARA LA YUNTA. • LOS AVISOS COMUNITARIOS • LOS MEDIOS DE TRANSPORTE ANTIGUOS Y ACTUALES. • LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS. • LOS COMBUSTIBLES. • LOS BIOCOMBUSTIBLES.
- LOS ANUNCIOS - EL CORREO. - LOS CÓDICICES. - LOS AVISOS DE LA NATURALEZA.		- LA CARTA. - EL CARACOL. - LA CAMPANA. - EL CUERNO		
LOS MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		- LA CARRETA. - LA YUNTA. - EL CABALLO		
LOS MEDIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO.		- EL BURRO - LAS MULAS - LOS CAMIONES		
- LA BALSA - LA CANOA - LA CHALUPA - LA LANCHA		- EL CAYUCO - LA PIRAGUA -ELBARCO.		
LOS MEDIOS DE TRANSPORTE AÉREO		-LA AVIONETA -EL HELICÓPTERO		

XI REFERENTES CONCEPTUALES DE LA VIDA COMUNITARIA

La vida comunitaria está conformada por conocimientos y experiencias relacionadas con el desarrollo de los elementos lingüísticos, pedagógicos, filosóficos, culturales, sociales, naturales y espirituales, los que se han estructurado desde la cosmovisión de los Pueblos Originarios y que tienen su explicación en el conocimiento universal; en éste documento constituyen los referentes conceptuales que guiarán al Acompañante Pedagógico en la organización, tratamiento y valoración de las acciones didácticas a realizar con las niñas y los niños.



EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LÍNEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	DE LA FECUNDACIÓN AL NACIMIENTO DEL NUEVO SER.	LAS SEÑALES DEL EMBARAZO. -La ausencia de la menstruación. -Los antojos Las nauseas -La chipilera de las niñas, los niños de la familia
VIDA MATEMÁTICA	EL PROCESO DE DESARROLLO DEL FETO DE 1 A LOS NUEVE MESES.	LOS CUIDADOS DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO. -Actividades que puede realizar. -La alimentación comunitaria. -El papel de la familia. -El control del embarazo -El papel de la partera. Las posiciones del feto. Los cuidados médicos.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		LA COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN RELACIÓN AL DESARROLLO DEL FETO.
VIDA RECREATIVA		-Efectos de los fenómenos naturales: -Los temblores -los eclipses de luna y de sol -El uso de la cinta roja. -Creencias en relación al sexo del bebé.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL	LA VIDA INTRAUTERINA Y SU RELACIÓN E INTERACCIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y SOCIAL	INTERPRETACIÓN DE LAS SEÑALES DE LA NATURALEZA. -Las fases lunares y el sexo del bebé. -Influencia del movimiento lunar. -Los avisos de animales que indican el sexo del bebé. -Las repercusiones de los sustos durante la gestación

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LÍNEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>EL PARTO.</p> <p>EL BEBE DE NUEVE MESES Y LOS SIETEMESINOS.</p> <p>LO QUE HACE EL BEBÉ AL NACER.</p> <p>LOS CUIDADOS DEL RECIEN NACIDO</p>	<p>LOS ESTIMULOS DEL MEDIO CIRCUNDANTE.</p> <p>-Las palabras en lengua originaria hacia el bebé.</p> <p>-La música del lugar.</p> <p>-Las caricias en el vientre materno.</p> <p>LOS PROBLEMAS DURANTE LA GESTACIÓN DEL BEBÉ.</p> <p>-Amenaza de aborto..</p> <p>-El aborto</p> <p>COSTUMBRES COMUNITARIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DE UN BEBÉ.</p>
VIDA MATEMÁTICA		<p>TRABAJO DE PARTO.</p> <p>-Los materiales que se utilizan.</p> <p>-La dilatación.</p> <p>-Posición de parto.</p> <p>-Los cuidados durante el parto</p>
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		<p>COSTUMBRES Y CREENCIAS.</p> <p>-La placenta y el ritual comunitario.</p> <p>-Los bebés que nacen con lanugos.</p> <p>-La tona del recién nacido.</p>
VIDA RECREATIVA		<p>LOS CUIDADOS DESPUÉS DEL PARTO.</p> <p>-El baño de hierbas.</p> <p>-El temascal.</p> <p>-La cuarentena.</p>
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		<p>LOS REFLEJOS DEL RECIEN NACIDO.</p> <p>-El llanto y búsqueda del pecho de la mamá.</p> <p>-El olfateo, la succión y la deglución.</p> <p>-La respiración.</p> <p>-La excreción.</p> <p>-La observación de su entorno.</p>
		<p>SU ALIMENTACIÓN.</p> <p>-La importancia del calostro.</p> <p>-La importancia de la leche materna.</p> <p>-Cómo amamantar al bebé.</p>

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LÍNEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	RELACIÓN SOCIOAFECTIVA COMUNITARIA.	FORMAS DE CARGAR A LA NIÑA Y EL NIÑO. -Uso del manto o rebozo. -El cuidado de la mollera y la espalda del recién nacido.
VIDA MATEMÁTICA		LA HIGIENE DEL RECIÉN NACIDO. -El baño. -El cuidado del ombligo. -La limpieza bucal. -El corte de las uñas.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		MEDICINA COMUNITARIA PARA ALGUNOS MALESTARES QUE MANIFIESTA EL RECIÉN NACIDO. -El mal de ojo. -El hipo. -La caída de la mollera. -El quebranto. -El cólico.
VIDA RECREATIVA		COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ACERCA DE LOS CUIDADOS DEL OMBLIGO. -Significado. .costumbres.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		COMUNICACIÓN ENTRE LA MADRE Y EL BEBÉ. -El arrullo. -El llanto del recién Nacido. VISITA AL RECIÉN NACIDO. -Importancia del mensaje dirigido a la madre y al recién nacido. -La armonía familiar entorno al bebé. -El ojo de venado como protección. - El ritual de despedida.

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LÍNEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON NIÑAS, NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.	LA IMPORTANCIA DEL MANTO, EL REBOZO, EL PETATE, LA SILLITA Y LOS JUGUETES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LA NIÑA Y EL NIÑO.
VIDA MATEMÁTICA	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL.	-Uso del manto para dormir al bebé y para darle forma a su cabeza. -El rebozo y las diferentes formas de cargar al bebé: en la espalda, al frente y en la cintura. -El petate y la libertad del bebé: para acostarse, para girar, para gatear y sentarse. -La sillita para fortalecer la columna vertebral del bebé.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	-El descanso. -El juego. -La comunicación de emociones.	LA ESTIMULACIÓN DE LOS SENTIDOS EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. -Los juguetes comunitarios y la orientación hacia los sonidos. -Los intentos de aprensión (agarre). -Los arrullos comunitarios y la relación madre e hijo.
VIDA RECREATIVA	-La observación del medio. -La escucha.	LOS SONIDOS AISLADOS DEL IDIOMA Y LAS PRIMERAS PALABRAS: PARA PEDIR SU ALIMENTO Y PARA EXPRESAR SUS EMOCIONES.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL	-La alimentación. -La salud.	LAS COSTUMBRES PROPIAS DE LA VIDA COTIDIANA DEL BEBÉ. -La alimentación de acuerdo a su cultura. -El lugar donde duerme. -La higiene del bebé. -El juego. -Como apoyarlo a caminar. -El paseo. -Los remedios para algunos malestares: el hipo, el pujido, el quebranto, la caída de la mollera, el mal de ojo y la salida de los dientes.

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LINEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON NIÑAS, NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.	LOS AMULETOS COMUNITARIOS PARA EL CUIDADO DEL BEBÉ. -El ojo de venado. -La cinta roja -La casa del gusano leñador CUIDADOS DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES DEL BEBÉ.
VIDA MATEMÁTICA	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL. -El descanso.	-La fiebre. -La diarrea. -La gripe. -La conjuntivitis -La varicela. LOS CUIDADOS MÉDICOS -CONTROL DE PESO Y TALLA. -LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	-El juego. -La comunicación de emociones.	LA COORDINACIÓN DE MOVIMIENTOS AL CAMINAR Y JUGAR.
VIDA RECREATIVA	-La observación del medio.	-Caminando Con el apoyo de la familia. -Lanzamiento de objetos con una y otra mano. El juego con pelotas grandes.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL	-La escucha. -La alimentación. -La salud.	MEJORAMIENTO DE LA LENGUA MATERNA. La asociación de cualidades y acciones en las personas, los objetos y los animales. Conociendo a la familia: padres, abuelos, tíos, hermanos y primos

EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA

LÍNEA DE ACCIÓN: TRABAJO CON NIÑAS, NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.	LAS PRIMERAS ACCIONES GRÁFICAS. -Los primeros rayones y su significado. LOS JUEGOS CON LOS DEMÁS NIÑOS DE SU EDAD. - Rodar objetos. - Arrastrar o jalar cosas no pesadas. - Caminar y correr.
VIDA MATEMÁTICA	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL. -El descanso.	- Aplaudir - Mirarse en el espejo. - El uso de los asientos tradicionales. - Imitación de personas y animales. LA COORDINACIÓN DE MOVIMIENTOS AL CAMINAR Y JUGAR.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	-El juego.	-Perfeccionamiento de la marcha. -Imitación de animales de 4 patas para la relación de cuadrúpedas. -El salto con los dos pies.
VIDA RECREATIVA	-La comunicación de emociones. -La observación del medio. -La escucha.	LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS LÚDICOS. -Los recursos naturales y los juguetes comunitarios en el proceso de construcción de conocimientos. -Agrupación de objetos por sus cualidades. -Elaborado y armado de rompecabezas.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL	-La alimentación. -La salud.	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD. Los Cantos y cuentos comunitarios. -Los diálogos entre las niñas y niños. Reproducción de poemas comunitarios cortos LAS PARTES DEL CUERPO. -Hábitos de higiene. LA CONVIVENCIA. -El juego en equipo. -Compartiendo los juguetes. -Los alimentos y bebidas que se consumen en la convivencia infantil.

EDUCACIÓN PREESCOLAR COMUNITARIA

TRABAJO CON NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	LOS LAZOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS REFLEJADOS EN LA IMITACIÓN. -EL JUEGO DE ROLES PARA REPRODUCIR LA VIDA ADULTA. - Madres, padres, abuelos. -Maestros - campesinos -doctores -Panaderos. -Albañiles.
VIDA MATEMÁTICA	El juego La comunicación de emociones La observación del medio La escucha La alimentación	LOS JUEGOS Y JUGUETES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA IMAGINACIÓN Y LA CREATIVIDAD. -Los juguetes de madera: trompo, caballos de palo, carritos, los alebrijes, sillas, mesas entre otros. -Los juguetes de barro: vasijas, animalitos chifladores, canicas, silbatos, ocarinas. -Los juguetes de carrizo, palma, totomoxtle y trapo: canastas, ponites, tenates, muñecas, entre otros. -Los juguetes naturales: bule, chical, jícara, flor de lele, yoyo-chicalito, chupayaya, semillas.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	Las acciones lúdicas	LA RELACIÓN CON LOS ADULTOS PARA AMPLIAR SU CONOCIMIENTO. -Preguntas sobre los fenómenos naturales y los astros. -Preguntas relacionadas con las diferencias entre las niñas y los niños. -Como nacen los bebés y de dónde vienen.
VIDA RECREATIVA		LAS ACCIONES LÚDICAS. -Los recursos naturales en el proceso de construcción de conocimientos. -La importancia del rompecabezas
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		

EDUCACIÓN PREESCOLAR COMUNITARIA

TRABAJO CON NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, LA IMAGINACIÓN Y LA ORALIDAD DIALÓGICA. -Los dibujos libres y su interpretación. -La observación del contexto. -Las situaciones imaginarias. -La tradición oral. -Los cantos infantiles comunitarios.
VIDA MATEMÁTICA	El juego La comunicación de emociones La observación del medio La escucha La alimentación	LA AYUDA MUTUA AL REALIZAR LAS ACTIVIDADES. -De investigación. -En la resolución de problemas. -Al trabajar en equipo. -Al desarrollar una actividad grupal.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	Las acciones lúdicas	LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. La importancia de la oralidad dialógica en el juego. Los acuerdos para jugar. La comunicación de emociones.
VIDA RECREATIVA		ACCIONES PARA EL DESARROLLO FÍSICO. (COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL Y ÓCULO-PÉDICA) -Diversas formas de jugar la pelota. - lanzarla, rodarla, botarla, encestarla. -Actividades de boleado, recortado, modelado, rasgado, tejido, ensartar, trabajo con barro, entre otras.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		EL CONTEO EN LENGUA ORIGINARIA Uso de objetos del contexto. ▪ LA CLASIFICACIÓN ▪ LA SERIACIÓN ▪ LA CORRESPONDENCIA ▪ LOS JUEGOS PARA LA UBICACIÓN ESPACIAL. ▪ NOCIONES DE MEDICIÓN.

EDUCACIÓN PREESCOLAR COMUNITARIA

TRABAJO CON NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.

EJES EQUIVARIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	EL USO DE MEDIDAS COMUNITARIAS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS. -La balanza o libra. -La mano -La cuarta. -La vara -Los pasos. -La brazada -El codo
VIDA MATEMÁTICA	El juego La comunicación de emociones La observación del medio	RECONOCER FORMAS Y TAMAÑOS DE LOS OBJETOS DEL CONTEXTO. EL CUERPO HUMANO.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	La escucha La alimentación Las acciones lúdicas.	-Las partes del cuerpo humano. -Los hábitos de higiene. LOS ALIMENTOS QUE REQUIEREN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. LA FAMILIA.
VIDA RECREATIVA	Las relaciones socio afectivas.	Los valores familiares - Actividades que realiza con su familia. LA CONVIVENCIA. Con sus iguales, en la familia y con la comunidad. Los acuerdos de convivencia.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		EL CUIDADO DEL ENTORNO NATURAL. El agua Las plantas Los animales La comunidad LOS PROBLEMAS AMBIENTALES. La basura.

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA

PRIMER CICLO

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLO DE LA ORALIDAD, LA LECTURA Y LA ESCRITURA. • RESOLUCIÓN DE PLANTEAMIENTOS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES REALES. • LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS. • LAS ACCIONES LÚDICAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS. • EL TRABAJO COLABORATIVO Y COOPERATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> -DESARROLLO DE LA ORALIDAD COMO FUENTE GENERADORA DE CONOCIMIENTOS.
VIDA MATEMÁTICA		<ul style="list-style-type: none"> -DESARROLLO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN LENGUA ORIGINARIA A PARTIR DE TEMAS CONTEXTUALES. -EL REGISTRO DE LA TRADICION ORAL. -EL CONTEO EN LENGUA ORIGINARIA.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		<ul style="list-style-type: none"> -LA MANIPULACIÓN DE OBJETOS NATURALES PARA EL CONTEO, CLASIFICACIÓN, SERIACIÓN, REPARTO Y CORRESPONDENCIA. -LOS JUEGOS PARA LA UBICACIÓN ESPACIAL. -LA GEOGRAFÍA COMUNITARIA. -EL USO DE LAS MEDIDAS COMUNITARIAS EN SUPERFICIES, PARA EL PESO Y LA CAPACIDAD.
VIDA RECREATIVA		<ul style="list-style-type: none"> -FORMAS Y TAMAÑOS.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN. ▪ LOS RECORRIDOS EN LA COMUNIDAD, LA OBSERVACIÓN, ENTREVISTAS Y REGISTRO DE DATOS. ▪ PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS INFANTILES ▪ LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES. <p>LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS DISTINTOS ESPACIOS</p>

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA

SEGUNDO CICLO

EJES EQUIDANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>-DE LA ORALIDAD AL ANÁLISIS DE LA ESCRITURA EN FORMA BILINGÜE.</p> <p>-DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.</p>	<p>-MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA A PARTIR DE TEMAS CONTEXTUALES.</p> <p>-LAS NARRACIONES Y DESCRIPCIONES.</p> <p>-EL REGISTRO DE LA TRADICION ORAL.</p>
VIDA MATEMÁTICA	<p>-RESOLUCIÓN DE PLANTEAMIENTOS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES REALES.</p>	<p>-LA MANIPULACIÓN DE OBJETOS NATURALES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</p>
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	<p>-LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS.</p> <p>-LAS ACCIONES LÚDICAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS</p>	<p>-LA UBICACIÓN ESPACIAL A PARTIR DE LA GEOGRAFÍA COMUNITARIA.</p> <p>- USO DE LAS MEDIDAS COMUNITARIAS EN SUPERFICIES, PARA EL PESO Y LA CAPACIDAD..</p> <p>-LA OBSERVACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y REGISTRO DE DATOS PARA SU INTERPRETACIÓN.</p>
VIDA RECREATIVA	<p>-EL TRABAJO COLABORATIVO Y COOPERATIVO.</p>	<p>-EL CONTEO EN LENGUA ORIGINARIA.</p> <p>-PRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ADICIÓN, SUSTRACCIÓN, MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN.</p>
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		<p>-LOS RECORRIDOS EN LA COMUNIDAD Y EL REGISTRO DE DATOS PARA SU INTERPRETACIÓN.</p> <p>-USO DE LAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Y DE ENTREVISTAS</p>

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA

SEGUNDO CICLO

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • DE LA ORALIDAD AL ANÁLISIS DE LA ESCRITURA EN FORMA BILINGÜE. • DESARROLLO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA. • RESOLUCIÓN DE PLANTEAMIENTOS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES REALES. • LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS. • LAS ACCIONES LÚDICAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS • EL TRABAJO COLABORATIVO Y COOPERATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. ▪ PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS INFANTILES. ▪ LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS DISTINTOS ESPACIOS. • LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS.
VIDA MATEMÁTICA		
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		
VIDA RECREATIVA		
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA

TERCER CICLO

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • EL SABER LEER, SABER ESCRIBIR, SABER ESCUCHAR Y SABER HABLAR. • RESOLUCIÓN DE PLANTEAMIENTOS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES REALES. • LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS. • LAS ACCIONES LÚDICAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS • EL TRABAJO COLABORATIVO Y COOPERATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN FORMA BILINGÜE A PARTIR DE TEMAS CONTEXTUALES. ▪ LAS NARRACIONES Y DESCRIPCIONES. ▪ LA INVESTIGACIÓN Y REGISTRO DE LA TRADICION ORAL. ▪ LA MANIPULACIÓN DE OBJETOS NATURALES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS. ▪ LA UBICACIÓN ESPACIAL A PARTIR DE LA GEOGRAFÍA COMUNITARIA. ▪ DISEÑO E INTERPRETACIÓN DE CROQUIS, PLANOS Y MAPAS DE DIFERENTES CONTEXTOS. ▪ EL USO DE LAS MEDIDAS COMUNITARIAS EN SUPERFICIES, PARA EL PESO Y LA CAPACIDAD. ▪ EL CÁLCULO DE PERÍMETROS Y ÁREAS DE DIVERSOS TERRENOS. ▪ EL CÁLCULO DEL VOLÚMEN DE DIFERENTES CUERPOS GEOMÉTRICOS UTILIZADOS EN LA COMUNIDAD
VIDA MATEMÁTICA		
INTERACCIÓN CON EL MUNDO		
VIDA RECREATIVA		
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL		

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA

TERCER CICLO

EJES EQUIDIANTES PARA LA SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	VIDA COMUNITARIA	
	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIAS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> EL SABER LEER, SABER ESCRIBIR, SABER ESCUCHAR Y SABER HABLAR. 	<ul style="list-style-type: none"> LA OBSERVACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y REGISTRO DE DATOS PARA LA COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.
VIDA MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> RESOLUCIÓN DE PLANTEAMIENTOS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES REALES. 	<ul style="list-style-type: none"> EL SISTEMA DE CONTEO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. PRÁCTICAS COMUNITARIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ADICIÓN, SUSTRACCIÓN, MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN.
INTERACCIÓN CON EL MUNDO	<ul style="list-style-type: none"> LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COMUNITARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> LOS RECORRIDOS EN LA COMUNIDAD Y EL REGISTRO DE DATOS PARA SU INTERPRETACIÓN. USO DE LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y DE ENTREVISTAS.
VIDA RECREATIVA	<ul style="list-style-type: none"> LAS ACCIONES LÚDICAS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 	<ul style="list-style-type: none"> LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS INFANTILES LAS REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS DISTINTOS ESPACIOS.
DESARROLLO COLECTIVO Y PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> EL TRABAJO COLABORATIVO Y COOPERATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> -LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y DOCUMENTAL. -PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS INFANTILES Y COMUNITARIAS. -LA PUESTA EN COMÚN Y LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

GLOSARIO

ACOMPañANTE PEDAGóGICO.

Tradicionalmente conocido como docente o maestro de grupo, en esta propuesta pedagógica será guía, asesor, y aprendiz en y durante el desarrollo de las actividades.

APRENDIZAJE SITUADO.

Los teóricos de la cognición situada parten de la premisa de que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza. Desde una visión situada, se aboga por una enseñanza centrada en prácticas educativas auténticas, las cuales requieren ser coherentes, significativas y propositivas; en otras palabras: “simplemente definidas como las prácticas de la cultura” (Brown, Collins y Duguid, 1989, p. 34). Además, la autenticidad de una práctica educativa puede determinarse por el grado de relevancia cultural de las actividades en que participa el estudiante, así como mediante el tipo y nivel de actividad social que éstas promueven (Derry, Levin y Schauble, 1995). Por su parte, Hendricks (2001) propone que desde una visión situada, los educandos deberían aprender involucrándose en el mismo tipo de actividades que enfrentan los expertos (los poseedores del conocimiento). Así, en un modelo de enseñanza situada, resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que promuevan un aprendizaje colaborativo.

EJES.

Línea principal, rubro en la que pueden concatenar muchas acciones, construcción. Camino, orientación, rumbo, trazos, tejidos, cercos, hileras, etc.

EQUIDISTANTES.

Puntos con una misma distancia, ni uno menos, ni otro más; están en la misma distancia o circunstancia.

EJES EQUIDISTANTES.

En esta propuesta alternativa los ejes equidistantes están planteados para organizar el proceso didáctico de la construcción de aprendizajes, en donde los conocimientos y experiencias comunitarias se encuentran a la misma distancia unos de otros, tal y como se ubican en la vida comunitaria, todos dependen de todos, ningún conocimiento es primero, sino se irán construyendo y desarrollando a la par, como un todo.



PAUTAS DE CRIANZA.

Son las formas o modelos de acciones que se realizan con mucha similitud en todos los pueblos mesoamericanos.

PRACTICAS DE CRIANZA

Son las formas o modos de actuar más específico, con cierta particularidad en cada pueblo o del actuar de cada persona.

UNIVERSO ARMONICO.

Es el todo concatenado de sus elementos de valor, no de tratamiento diferenciado, en el todo equidistante porque no refleja inclusión de uno al otro; más bien todo en completa relación de su movimiento y de su tratamiento para la construcción de conocimientos.

ORALIDAD.

La oralidad es un sistema sustantivo de expresión, es un acto con significado que se realiza entre seres humanos, el lenguaje es una configuración, es mediador de sentido del mundo natural y social y se constituye en factor esencial de la construcción de significaciones y valoraciones que fundamentan la cultura, selecciona y conserva por períodos de mayor longitud, segmentos significativos de las experiencias asociadas a la identidad.

En la oralidad se conserva las categorías de lo bueno y lo malo, forma parte de la existencia cotidiana y la vida ritual, así como a la enseñanza, conservación y reinterpretación de las normas.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALDAZ Isaías.- Matemáticas y etnomatemáticas.- Cuadernillos para maestros.- Unidad de Proyectos Estratégicos.- México 1998.

BODROVA Elena. Débora J. Leong.- Herramientas de la mente.- El enfoque de Vigotsky: teoría histórica Cultural del desarrollo.- SEP. BAM. México, D.F. Noviembre 2004.

BÓRQUEZ Bustos Rodolfo.-Pedagogía Crítica.- México, D.F.- Trillas 2006.

COMITÉ Promotor del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural y la Unidad de Capacitación e investigación educativa para la participación, A. C.- No discriminación. Catorce puntos para iniciar la no discriminación en la educación que se ofrece a los Pueblos Originarios.- México, 2011.

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- Última reforma decreto No. 397, publicado en el periódico oficial del Estado Extra del 15 de abril de 2011.- Oaxaca, Oax.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.-TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 13-10-2011.-México, D.F.

DIARIO Oficial de la Federación.- Decreto de creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP.-16 de Enero de 2001. México, D.F.

DIAZ Barriga Frida.- Metodología de diseño curricular. Et. al.- México D.F.2004.- Editorial Trillas.

DIAZ Barriga Arceo Frida. COGNICIÓN SITUADA Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.- Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 5, No. 2, 2003.

FREIRE Paulo.-Pedagogía del oprimido.- 2ª.edición.- México, D.F. Siglo XXI.2005.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.- Procuraduría para la Defensa del Indígena,- Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Oaxaca.- 21 de marzo de 1998.

IEEPO.- Ley Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

KOBAYASHI José María.- La Educación como conquista.

LENKERSDORF Carlos.- Filosofar en clave Tojolabal.- 1ª. Reimpresión.- México D.F. 2005.



LEON Portilla Miguel.- El destino de las lenguas indígenas de México. Página virtual.
http://www.cdi.gob.mx/index.php?Itemid=56&id=263&option=com_content&task=view.

LEON Portilla Miguel. LIBRADO Silva Galeana.- Huehuetlactolli, testimonio de la antigua palabra.

LOPEZ Bárcenas Francisco.-Legislación y Derechos Indígenas.-México 2002.

LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.- Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003.-TEXTO VIGENTE.-Últimas reformas publicadas DOF 18-06-2010.-México, D.F.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.-Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.-TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 21-06-2011.-México, D.F.

MALDONADO Alvarado Benjamín.- Educación Comunitaria Antología.-Oaxaca, Oax.

MARIN Guillermo.- Anáhuac esencia y raíz de México.- Oaxaca 2010.

NACIONES Unidas, Declaración de las naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, [en línea], s.l.2008.

Disponible en http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf

RENDON Monzón Juan José.- La Flor Comunal. Explicaciones para interpretar su contenido y comprender la importancia de la vida comunal de los pueblos indios.- CNEII-CMPIO-CEEESCI-CSEIIO.- 2ª. Edición corregida 2011.-Oaxaca, Oax.

UNESCO, Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.[en línea],Perú,2004. disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>.

UNESCO.-Empleo de las lenguas Vernáculas en la enseñanza.- Paris 1953.



**DOCUMENTO BASE DE LA EDUCACIÓN
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

Fue elaborado e impreso por la Dirección de
Educación Indígena de Oaxaca, en el mes de
marzo de 2012.

